

Criarán Millones de Ovejas en la Pampa del Tamarugal

(Información en página 7)

HOY VA AL CONGRESO
EL PROYECTO DE NUEVA
POLITICA DEL COBRE

(Información en página 2)

DIRIGENTE DE LA "U"
VIAJO A BUENOS AIRES
EN BUSCA DE OLENIAK

(Información en página 14)

NO HABRA ALIANZA ENTRE
RADICALES Y DERECHA EN
LA VACANTE DE TOMIC

(Información en página 5)

Contralor Precisó Constitucionalidad de Leyes Normativas

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Temperatura diurna comenzando a descender.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 15 grados centígrados, a las 6 horas; máxima, 33,5 grados centígrados a las 14 horas 20 minutos.
PRONÓSTICOS PARA HOY: La costa norte al igual que la región central mostrará cielos cubiertos durante la mañana. En el interior se mantendrán los cielos claros.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 5 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: E\$ 0,15 — N.º 17.198

Edición de 22 páginas — En dos secciones
Crónicas, Pág. 1 a 3 Guía, Pág. ... 16
... 4 y 5 Económicos ... 18
Redacción ... 4 Hipica ... 19
Provincias ... 8 Lotería ... 20
Cámara ... 9 a 12 Teatros ... 21
Cables ... 13 y 14 Social ... 21
Deportes ... 15 y 17 Magazine ... 22

Partieron los Estudiantes a Construir Escuelas

Les dijo el
Presidente al
despedirlos

"POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE EL MAESTRO
NO TUVO QUE CERRAR LA PUERTA DE SU ESCUELA A
QUIEN RECLAMABA SU DERECHO A LA EDUCACION..."

META DE LOS VOLUNTARIOS: 168 NUEVAS AULAS



En medio de risas, lágrimas y canciones, entonadas por improvisados coros, partió anoche el tren nocturno a Puerto Montt, que trasladó a los 270 universitarios que edificarán escuelas en Llanquihue. Fue la primera remesa de jóvenes animosos y sacrificados que parte a cumplir con la campaña extraordinaria del Gobierno para dar locales escolares a todo Chile. Madres ansiosas dan las últimas instrucciones a los muchachos que durante 21 días no tendrán más ayuda que sus propias manos y el apoyo de sus compañeros. Los vagones del convoy recibieron inesperada deco-

ración cuando los traviesos universitarios decidieron representar los símbolos de cada escuela sobre su armazón. Esta partida alborozada, fue el comienzo de un duro trabajo de acción social y comunitaria que interesa fuertemente a esta juventud estudiada que abandonó la fácil vida de vacaciones en balnearios y piscinas, para acampar en la montaña, en los campos sureños o en los valles nortinos y demostrar que con esfuerzo se puede llegar a las metas impuestas por un programa de desarrollo.

(Información en página 3)

FUE PRORROGADA
LA CONGELACION
DE LOS ARRIENDOS

FIRME DEFENSA PARA QUIENES NO TIENEN CASA PROPIA
Se pone en conocimiento del público que por Ley N.º 16.968, de 2 de enero en curso, fue prorrogada la vigencia de la ley congelatoria de arriendos hasta el 30 de junio próximo.

En estas condiciones y de acuerdo a dichas disposiciones, las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos no podrán ser alzadas en dicho lapso, solo po-

drán recargarse en la suma equivalente a la mayor contribución de bienes raíces que tenga que pagar el arrendador en el semestre.

Las infracciones a esos preceptos pueden denunciarse a la Dirección de Industria y Comercio.

Si el arrendador se negare a recibir la renta vigente, ésta puede depositarse en las oficinas de dicho servicio.

Continúa el rescate en derrumbe de la iglesia

(Información en página 14)

Purga y deportaciones
por ciento en Bolivia

(Información en página 14)

★FIN A CESANTIA DE
ACONCAGUA con PLAN
DE OBRAS PUBLICAS

(Información en página 2)

★SENADO DESPACHA
HOY LA AMNISTIA
PARA PERIODISTAS

(Información en página 5)

★CORVI CONSTRUIRA
EN PUENTE ALTO 600
CASAS PARA OBREROS

(Información en página 2)

★JOHNSON ANUNCIO
UNA JIRA POR
LATINOAMERICA

(Información en página 14)

★NUEVO TIMONEL
DEL FRAP. FUE
ELEGIDO AMPUERO

(Información en página 5)

PISTOLEROS GUIADOS POR EL
GERENTE, DESVALIJARON BANCO

BRAINTREE (Massachusetts). 4 (UPI).— Tres o cuatro pistoleros penetraron esta madrugada en la casa del gerente de un banco, le secuestraron mientras uno de los asaltantes quedaba en la casa para vigilar a la esposa de su víctima, y luego se llevaron del banco 25.000 dólares.

Los bandidos penetraron en la casa donde dormían el gerente, Frederick Dowling, su esposa y su hijo de dos años de edad, y les retuvieron durante hora y media, hasta que obligaron a Dowling a acompañarlos al banco.

Los asaltantes saquearon la caja de depósitos nocturnos del banco, que contenía los depósitos hechos durante el fin de semana de Año Nuevo, y escaparon en el automóvil de Dowling.

FREI PEDIRA DESPACHO DE LEYES VITALES ANTES QUE EL CONGRESO ENTRE EN RECESO

Una prolongada entrevista sostuvo ayer con el Jefe del Estado el presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, al término de la cual el parlamentario liberal informó que se había conversado sobre la necesidad de aprobar leyes vitales, antes del término del período parlamentario, algunos proyectos que el Ejecutivo es-

ta trataba de los proyectos sobre el Cobre, Impuesto al Patrimonio y ley Normativa. Los presidentes de ambas ramas del Parlamento se en-

trevisaron hoy con el Jefe del Estado.

tima de alto interés público, Cobre, que será enviado hoy al Congreso.

El Presidente Frei insistió en la Ley sobre Nuevo Trato al en que esos proyectos son vi-

tales para la buena marcha del país", dijo el senador Zepe-

da. Enseguida el parlamentario liberal señaló que hoy en la mañana volvería a la Moneda a entrevistarse con el Presidente Frei, pero en compañía del diputado Raúl Morales Adriasiola, presidente de la Cámaras.

Por otra parte, en círculos de la Moneda se comentó de

que los parlamentarios de la Democracia Cristiana iniciaran una campaña tendiente a prorrogar el período de sesiones del Congreso —en principio el receso está acordado a contar del próximo 20 de enero— hasta que éste deje totalmente despachado el pro-

yecto del cobre, el Impuesto al Patrimonio y la Ley Normativa.

Vasto programa de colonización pondrá en marcha el Gobierno

El Ministro de Tierras y Colonización transferirá a la Corporación de Reforma Agraria los terrenos fiscales susceptibles de ser aprovechados en la agricultura y ganadería.

Las oficinas regionales del Ministerio de Tierras y Colonización realizarán completos estudios sobre el número y superficie de predios fiscales que puedan ser susceptibles de ser aprovechados en la agricultura o ga-

nadería. El trabajo se concentrará especialmente en las zonas sur y región austral, donde existe

Asimismo, los planes de la Corporación de la Reforma Agraria tienden, mediante este sistema, a lograr la colonización de vastas extensiones de tierras que en la actualidad no son aprovechadas.

Paralelo a los planes de colonización, la Oficina de Planificación Agraria estudiará las obras públicas que será necesario acometer y la atención para los parceleros, como créditos, asistencia técnica y otros medios que permitan una racional explotación de la tierra.

Los estudios de la calidad de los suelos se harán en base a los cultivos que mejor se adapten sobre los cuales los campesinos recibirán educación adecuada, a través de los organismos del Ministerio de Agricultura.

La Oficina de Planificación Agraria será la encargada de coordinar los programas que en tal sentido acometerán la Corporación de la Reforma Agraria, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero de la Corporación de Fomento de la Producción, el Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, la Dirección General de Agricultura Forestal, la Empresa de Comercio Agrícola.

Todos estos organismos estudiarán las fases de la esfera de acción que tendrán bajo su responsabilidad, y que, en este caso, tenderán a la formación de un amplio programa de colonización en puntos de la zona sur y región austral.

El programa de colonización y fomento agropecuario permitirá también el desplazamiento y erradicación de masas campesinas de zonas superpobladas, y que, por lo mismo, vivirán en precarias condiciones económicas más al norte del país.

JURISPRUDENCIA SOBRE REBAJA DE RENTAS IMPONIBLES

Con fecha 24 de diciembre último, la Exma. Corte Suprema dictó fallo en el juicio "Sánchez Carmena y Cia., con Impuestos Internos", negando lugar al recurso de casación en el fondo interpuesto por el demandante en contra de la sentencia dictada por la 1. Corte de Apelaciones de Talca.

El aludido fallo de la Excentenista Corte Suprema asintió una importante jurisprudencia en una materia que ha sido debatida incluso por la prensa, como es la interpretación y alcance que debe darse al artículo 30 de la Ley 12.919, sobre la rebaja que de sus rentas imponibles deben hacer los contribuyentes de cualquier categoría de la Ley de Renta, de las sumas que invierten en la construcción de habitaciones de una superficie no superior a 150 m², por unidad de vivienda.

La Jurisprudencia de la Corte Suprema establece que dicha rebaja sólo opera cuando la inversión la hace directamente el contribuyente, construyendo habitaciones de las características señaladas por el sistema tributario legal, y no, como en el caso de autos, cuando dicha inversión se hace como un aporte a una sociedad constructora de viviendas económicas.

La defensa de la aludida causa estuvo a cargo del abogado del Consejo de Defensa del Estado, don Raúl Oliva Murillo.

EL VERANO 1965 comenzó a todo vapor. Y el hombre de la calle, así como la juventud que transitaba por el centro, busca todas las formas más cómodas de hacerle el quiebre al calor. Y nada mejor que vencer la canícula por algunos segundos respondiendo al popular llamado de "a tomar helados..." EL GRABADO muestra a dos santiaguinos que devoran sendos barquillos, mientras atrás les sigue un varón que ejecuta la misma sinfonía contra los 32 grados.

Problemas de indígenas y colonos de Zona Sur serán investigados por orden del Ministro de Tierras

Comisión de funcionarios viaja a dar solución en el terreno mismo a los conflictos planteados.

El Ministro de Tierras y Colonización Hugo Trivelli, y el Subsecretario de dicha cartera, Ángel Esnaola, dispusieron que una comisión de funcionarios de ese Ministerio integrada por el Inspector Visitador Gustavo Vilches, Topógrafo de la Oficina de Tierras de Temuco y de la Dirección de

Asuntos Indígenas se trasladarán al lugar denominado Llucu-Pehuenco, comuna de Lonquimay, departamento de Curacautín, provincia de Malleco, en el que últimamente se han producido disturbios entre los indígenas de la Reducción Levinao-Zúñiga y colonos del mismo lugar.

El Subsecretario nombrado agregó que la mencionada comisión saldrá hoy con destino a esa localidad en un avión de la Fuerza Aérea de Chile en las primeras horas, y que van premiunados de todos los antecedentes que obran en ese Ministerio a objeto de dar, en el terreno mismo de los hechos, pronta solución al problema planteado.

Ampliando la información

manifestó el señor Esnaola que al norte de la Reducción Levinao-Zúñiga existen terrenos fiscales de veranadas que han sido ocupados en engorbas de animales mediante el sistema de "puestos" de alojamiento desde hace muchos años por los indígenas y por los colonos nacionales, todos los cuales pretenden que les otorguen títulos de dominio por dichos terrenos.

Por último expresó que los indígenas tramitan sus peticiones en el expediente N° 179 del Juzgado de Letras de Indios de Victoria y que a su vez la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras y Colonización ha implementado también las órdenes pertinentes para que los funcionarios de ella asesoren a la Comisión enviada al lugar.

MILLONARIOS DEL AIRE EN LAN

TRES NUEVOS millonarios del aire han surgido del grupo de eficientes pilotos de la planta que mantiene la empresa de aeronavegación comercial LAN-CHILE. Los nuevos pilotos que han cumplido tres millones de kilómetros en vuelo al servicio de LAN son, de izquierda a derecha: Manuel López, René Bobé y Sergio de



Plan de obras públicas para absorber cesantía en Aconcagua

Encauzarán el río y realizarán sondajes para aprovechar aguas subterráneas. Vasto programa del Gobierno permitirá superar la crisis agrícola de Aconcagua y Valparaíso.

Hoy se pondrá en marcha el programa elaborado por el Gobierno para enfrentar los desastrosos efectos provocados por la sequía en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, que en su oportunidad fueron declaradas zona de calamidad pública.

Las medidas inmediatas tenderán a encauzar las aguas de río Aconcagua, para un mejor aprovechamiento de las mismas; estudios sobre los niveles de los cauces de regadio; y sondajes para la ubicación y posterior extracción de aguas subterráneas.

Los estudios y trabajos citados están contemplados dentro del programa de obras públicas que se ha elaborado para esa dos provincias, que se llevará adelante con fondos del dos por ciento constitucional.

Asimismo, el Ejército y el SEAM —Servicio de Equipos Mecanizados del CORFO, aportarán con técnicos y equipo pesado para las labores, como por ejemplo, bulldozers y otros carros tolvas.

Con fondos del dos por ciento constitucional se pagarán también los sueldos y salarios de los obreros que se emplearán en los trabajos, ya que de tal manera se absorberá la cesantía que se deja sentir en la zona como consecuencia de la paralización de mano de obra, que provocó en los campos la sequía.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, por su parte, estudia un programa especial de créditos supervisados para los pequeños y medianos agricultores de las dos provincias, para ayudarlos así a reponerse de la crisis.

En lo que respecta a la Empresa de Comercio Agrícola, ésta abrió poder comprador para las papas y rebollos, únicos productos que se dieron en abundancia en la región. También se realizan estudios para la posible exportación a mercados latinoamericanos de parte de esta producción.

Todos estos trabajos y estudios se realizarán sobre la base de los estudios que solicitó el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y que expertos de esa Secretaría de Estado y del Ministerio de Obras Públicas, conjuntamente con el comandante del Regimiento N° 2 de Quillota, Orlando Jorquera, tuvieron a su cargo.

EN LA MONEDA

COMERCIO CHILENO-ARGENTINO

El Canciller, Gabriel Valdés, inauguró ayer el periodo de tres días de sesiones que celebrarán las Comisiones Comerciales de Chile y Argentina y cuya finalidad es ampliar el intercambio de productos con vista a una mayor integración económica.

El Canciller señaló que estas conversaciones directas entre las partes tendrán éxito, no tanto por la buena voluntad de las mismas, sino por la afinidad de奔名ismos sobre la materia entre los Presidentes Frei y Illia.

Carlos Besa y Roque Carranza presiden las Comisiones de Chile y Argentina, respectivamente.

CREEN COMUNA TEODORO SCHMIDT

El Ejecutivo enviará hoy un oficio disponiendo que la Cámara de Diputados incluya en la norma de los proyectos que deben ser tratados en la Comisión Extraordinaria, el que da vida a la nueva Comuna Teodoro Schmidt, localidad de la provincia de Cautín. La petición de elevar a comuna esa localidad fue formulada por los diputados Renán Fuentelba y Jorge Lavanderos, de la Democracia Cristiana.

CREDENCIALES DE EMBAJADOR BELGA

A mediados de hoy presentará credenciales ante el Jefe del Estado el Embajador de Bélgica en nuestro país, Roger Malengreux.

El nuevo diplomático belga realizó su primera visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, ayer, a las 11 horas, ocasión que aprovechó para hacer entrega de una copia de sus cartas credenciales.

MARINO CANADIENSE CON EL CANCELLER

En audiencia especial, el Canciller, Gabriel Valdés, recibió ayer al Embajador de Canadá ante la Moneda, George Bernard Summers, a quien acompañaban el Comandante Anthony Law, capitán de la nave "Cape Scott", que recientemente permaneció siete días en la Isla de Pascua. A bordo de dicha nave viajaron al continente funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

CORONEL RAFAEL VALENZUELA VERDUGO SE ACODE A RETIRO

Después de 36 años de brillante carrera se acogió a retirarse el coronel Rafael Valenzuela Verdugo, quien será reemplazado por el coronel Harry Klenner.

El coronel Valenzuela posee la especialidad de Estado Mayor y de profesor militar.

Entre sus funciones y actividades militares se destacan las siguientes: Secretario de Estudios durante 5 años en la Escuela Superior de Guerra de Francia, donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor y del Ejército francés.

Desde 1957 al 60 se desempeñó como comandante del Regimiento de Ingenieros N° 3 "Curicó", y desde 1960 hasta la actualidad, Director de la Escuela de Telecomunicaciones.

Visitó al Presidente Frei, don Jaime Lavados, Jefe en Chile del Servicio Mundial de Estudiantes, entidad destinada a prestar ayuda a los educandos de todo el orbe. La visita al Presidente Frei, tuvo por objeto solicitar el resaldo del Gobierno chileno a esta institución de carácter mundial. EN EL GRABADO, el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, el Presidente Eduardo Frei y el señor Jaime Lavados.

600 casas para familias obreras construirá la CORVI en Puente Alto

Poblaciones marginales serán ubicadas en 20 hectáreas de terrenos. Atención gubernativa a poblaciones que no recibían ayuda desde hace 15 años.

Seiscientas viviendas construirá la CORVI para los habitantes de las poblaciones marginales de Puente Alto, que viven en precarias condiciones y a las que desde hace más de 15 años no había llegado ninguna ayuda del Gobierno.

En una visita realizada ayer a estos sectores por el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra, el viceintendente de CORVI, Horacio Lira, y técnicos de ambos organismos, los vecinos plantearon sus problemas y pidieron ser erradicados a la brevedad.

El CORVI trasladará a estos poblados a un terreno de 20 hectáreas que ya se encuentra expropiado. Se pedirá la colaboración de la Fundación de Viviendas de Emergencia para que dé su asistencia técnica, a fin que los grupos familiares levanten ellos mismos sus viviendas por el sistema de autoconstrucción.

En el mismo predio la CORVI construirá las 600 casas y una escuela.

En un recorrido que se prolongó por 4 horas, la comitiva recorrió las poblaciones Esperanza, Nueva Esperanza, San Pedro, La Feria, 29 de Septiembre, Casas Viejas y Mejoradores del S.S.S. Fueron recibidos por el Gobernador de Puente Alto, Eduardo Villarroel, quienes recorrieron los grupos habitacionales para ponernse en el terreno de los problemas más urgentes y buscárselas una rápida y adecuada solución.

Las autoridades también entrevistaron con el Alcalde de Puente Alto, para conocer más a fondo los problemas que enfrenta la comuna.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

13.30 Carta de ajuste.

13.45 Presentación.

13.47 Cine serie Don Winslow.

14.13 Pantalla noticiosa. Informa-

14.23 Dibujos animados.

14.30 Cine Serie Cristina. Con Lo-

retta Young.

15.00 Fin de la emisión.

20.15 Carta de ajuste.

20.30 Presentación.

20.34 Angel del espacio.

20.39 Telecine cómico.

21.00 Pantalla noticiosa. Informa-

21.15 Pájaros de acero. La bús-

queda de un desconocido.

21.44 Cine Serie Peter Gun.

22.10 Fin de la emisión.

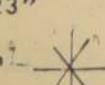
TELEVISORES

GELOSO

GRAN PANTALLA

RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES



combinado con 4 pasos de ampliación F.I.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

MAC-IVER 191-CAS 2749 FONO 51776

DISTRIBUIDORES GENERALES

Bonacic y Caro Ltda.

DIJO FREI A LOS ESTUDIANTES:

“Con el Pueblo y la Juventud Podemos Hacerlo Todo”

★ EL PRIMER MANDATARIO DESPIDIO AYER A LOS UNIVERSITARIOS QUE CONSTRUIRAN ESCUELAS EN EL PAIS.

★ “POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE EL MAESTRO NO TUVO QUE CERRAR LA PUERTA DE SU ESCUELA A QUIEN RECLAMABA SU DERECHO A LA EDUCACION”.

★ 158.936 NUEVOS ALUMNOS SE INCORPORARAN A LAS ESCUELAS EN MARZO.

★ TODO EL PAIS HA RESPONDIDO DE UNA MANERA GENEROSA Y LA CAMPAÑA EDUCACIONAL HA SIDO TODO UN EXITO.

★ “TODO LO QUE HEMOS PROPUESTO SALDRÁ ADELANTE PORQUE EN LA MONEDA NO HAY GENTE QUE ESTE VACILANDO”.

1 En un acto que tuvo lugar en el Patio de los Naranjos, a las 11 horas de ayer, el Presidente Frei despidió a los estudiantes universitarios que, durante cincuenta días tendrán a su cargo la construcción de escuelas en todo el territorio de la República, y les agradeció la cooperación y el patriótico esfuerzo en el Plan Educational destinado

a asegurar la matrícula para todos los niños de Chile en la próxima temporada escolar 1965.

Junto al Jefe del Estado se hallaban el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, dirigentes estudiantiles y funcionarios de Gobierno.

El acto comenzó con la intervención

del Asesor para Asuntos Juveniles, Mariano Antonio Rocca, quien dio a conocer el programa de construcciones escolares que llevarán a cabo los estudiantes universitarios en distintos puntos del país.

El siguiente es el texto del discurso con que el Jefe del Estado despidió a los jóvenes universitarios:

Por último, también quiero dar mis agradecimientos a los coordinadores. Ellos fueron los que llevaron a las provincias las cédulas de empadronamiento a todas las escuelas. Estos jóvenes a quienes las provincias observaron reparar y recortar las cedulas, a lomo de mula, a caballo, en helicóptero, en jeep, en camión y a pie, por kilómetros y kilómetros, traendo de oír lo que Chile hablaba y ellos recorrieron lo que nuestra patria había.

Deseo, además, dar cuenta al país, como se convierte en realidad este plan educacional. Con el objeto de atender este incremento de matrículas se inicia hoy, 4 de enero, en las escuelas normales del país, el curso especial de formación de profesores.

Oigan los que decían que esta campaña no iba a tener profesores. Hemos tenido que rechazar dos tercios de la gente que se fue a inscribir, por falta de capacidad física para agacharse, y tenemos hoy que se inicien cursos 2.700 profesores nuevos. Han sido posible que los profesores que se inscribieron en el caso de la construcción excepcional. Puedo citar el caso de la Normal N° 1 de Santiago, a la que se presentaron 400 postulantes para 120 plazas, lo que permitió que los promedios de notas de las alumnas aceptadas fluctuaran, como media, en 5.29 y 6.49. Ustedes que son universitarios, saben lo que esto significa: hemos estado seleccionando notas de 5.30 a 6.50. O sea, nota promedio de los alumnos que se han inscrito. Podríamos decir que es la nota 6. Estamos recogiendo para esta campaña, la mejor calidad de Chile.

Quiero agregar a las palabras de Marco Antonio Rojas, que ya manifestó su gratitud al Ejército, al Ministerio de Obras Públicas y a todas las instituciones que han colaborado a esta campaña, a expresar directamente a quienes han tenido la responsabilidad de ella, una palabra de parte del Gobierno. El éxito de esta jornada de matrícula se debió, en primer término, a la identificación del magisterio nacional con esta campaña, por significar ella la respuesta a la primera conclusión de todos los congresos de profesores, de trabajadores, pobladores y campesinos, en el sentido de luchar porque todos los niños de Chile tuvieran escuela. El maestro vivió fechas y trabajó arduamente en el proceso de matrícula ya que por primera vez en la historia de Chile, no tuvo que cerrar la puerta de su escuela a quien reclamaba su derecho a la educación. El Cuerpo de Carabineros ha comprometido también, una vez más, el agradecimiento de la ciudadanía pues ha llegado a los lugares más recónditos de nuestra patria a golpear las puertas de Chile ignorando para dar a conocer el sentido de la campaña y recoger las voces de todos los chilenos.

El resultado de esta campaña puede medirse en cifras. Ciento cincuenta y ocho mil 936 nuevos alumnos se incorporan a la escuela en marzo de este año, cifra que estará sujetamente a pequeñas fluctuaciones al término del verano mecánico de las informaciones recogidas.

La matrícula total primaria del año 1964 fue de 1.348.400 y la de este año, 1.507.336; la diferencia, o sea de 158 mil 936, equivale a más de un 11.78% de crecimiento. Para el sistema educativo nacional, este porcentaje significa un esfuerzo gigantesco en cuanto a profesores, a locales, dotación de administración. Este esfuerzo ya se inició.

Este crecimiento de la matrícula se puede comparar con el crecimiento producido entre los años 1960 y 1964, que fue de 1.348.400, o sea, desde 1960 a 1964, en cinco años, la matrícula en Chile creció en 150 mil alumnos, y en este año, en un par de meses, la matrícula creció más que en cinco años, en 158 mil y tantos alumnos, cifra muy elocuente para los que dicen que fracasó la campaña.

Yo les quisiera decir que en cada una de las provincias y voy a entregar a la prensa el cuadro sin excepción, hubo aumento de matrículas.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un trabajo adicional que realizaremos en el curso de los dos meses próximos para, como dicen ahora, detectar los pequeños grupos que aún no se han inscrito, y así yo creo que podremos llegar a la cifra adicional de 200 mil nuevas matrículas que anunciamos al inicio de esta campaña.

Quiero darles mis agradecimientos a los señores Intendentes, Gobernadores, Directores de Educación, organismos públicos y privados, juntas de vecinos, Comités de Pobladores, por la brillante colaboración, por el mayor éxito de la campaña. Y quiero agradecer, muy especialmente, a todos los padres de familia de este millón 507 mil 336 niños que en una época completamente distinta, con una percepción tan rápida, en una campaña tan breve, han colaborado llevando a inscribir a sus hijos a las escuelas. Gracias a los padres y a las madres de familia que han tenido esta comprensión y han dado este respaldo.

Queda todavía un

Fuera de foco



CHARLAS DE NATHANIEL YANEZ SILVA:
El juguete de un clásico

Aquel niño tendría seis años. Yo doce, pero nos avivábamos muy bien. Juguábamos en su casa en un amplio salón en que mi compañero tenía muchos juguetes, entre estos, una locomotora, sus carros, y me decía que le aburrían porque siempre daban las mismas vueltas, sin variación alguna. En las curvas les hacían gracia, pero en la linea recta, era monótono.

Un día pregunté cuál juguete yo le gustaba más y me dijo:

—Uno que yo hice hace mucho tiempo, y que lo guardo y me lo mostró: era una cajita de fósforos, con cuatro ruedecitas hechas con cascarras de papa, que ya estaban arrugadas. Tan simple, el juguete del niño pobre, que le arrastró tirándole de un hilillo. Al ver que me sonreía, agregó:

—Un juguete en sí mismo, no es nada. Todo lo hace lo que uno piensa cuando juega con él. —Y fijo la vista, con ojos claros, inteligentísimos, sobre un velocípedo que tenía a la mano. —Fíjate tú, —me dijo—, este velocípedo me sirve para todo: de velocípedo propiamente tal, de bote, de carreta, de todo. Ahora por ejemplo, voy a cruzar en el

bote, en forma de bote, el río Bio-Bio.

Su rostro de chico guapo, cambió en esos momentos, mientras corría en él, hablando, sin cesar: "estoy entrando al río, que viene muy corriente". Es una maravilla, ¿no te parece? El agua me llega a las rodillas, la siento muy fría, y debo atravesar una gran distancia. ¡Báh! la corriente casi me llevó, casi me echo al agua, pero mi bote es firme, de madera de pino, bueno para la humedad. He avanzado más de 2 cuadras. Ahí hay un remolino que me causa mucho cuidado... Al pasito, al pasito!

—No ves tú que mi bote sube y baja, desafiendo la corriente? Y sus piernas recorren la habitación, pateando, peinando en realidad sus brazos finamente remados, con un gran esfuerzo. Gotas de sudor bañan su cara, que estaba roja, y sus ojos velan la corriente de las aguas imaginadas. ¡Adelante! ¡Adelante!...

Se oyó un llamado de la criada que le decía:

—Don Pedrito, venga a tomar su té, que se enfria.

—Ya voy, me falta poco para la orilla. He tropezado en unas matas que no se ven en la superficie... ¡Yá!

—Don Pedrito, —le dicen— que su té se enfria...

—Por fin, la orilla! Fíjate que he cruzado varias cuadras. Esperaré para bañarme aquí en esta piedra. ¡Qué bote tan fino para navegar!

—Ya sentados ambos a la mesa, la criada le preguntó:

—Pero ¿por qué no venía don Pedrito? Y él muy serio, secándose el sudor, le respondió convencido:

—¿Cómo iba a venir, si estaba cruzando el río Bio-Bio?

Y todavía su imaginación llena de reflejos cambiantes del agua imaginada, daba a su cara un aire lejano, distinto a la realidad.

Yo callaba, serio, respetando el ensueño del niño, que muy lentamente volvía a la realidad, diciéndome:

—Sirvete de esa mermelada de naranjas que está muy buena.

El niño creció, se hizo adolescente, yo me hice joven. Una noche trajo un cuento para que yo lo leyese, luego otro, que los llevé a "ZIG-ZAG" y se publicaron bajo mi responsabilidad. La última vez que le vi, poco antes de su muerte, recibido su premio de Literatura, le pregunté:

—Te acuerdas, Pedrito, de cuando cruzabas el Bio-Bio en un velocípedo? Y para responder tuve que sujetarme la quijada izquierda, que la palma había anquilosado, y me respondió:

—¿Qué días más felices! Y se le rodó una lágrima, rápida.

Aquel niño fue un clásico de la literatura chilena, y se llamaba Pedro Prado...

¿Por qué?

¿Por qué nos hacen correr tanto, señor, para subirnos a una "ilebre", "micro" o "trole".

Pues resulta, señor, que uno llega justo a la esquina cuando ya ha llegado el vehículo; entonces uno corre hacia la parte delantera para mirarle el número, si no es, ha de volver atrás y justito se le escapa el "trole" que necesitaba, que viene atrás. Y así sucesivamente.

Miles de personas sufren con resignación todos los días este problema en las calles céntricas; llegan furiosas a sus casas, discuten con medio mundo y regresan llenos de ira.

Por qué, señor, no poner el numerito también en la parte de atrás?

La ciudad ganaría en higiene mental; el revoltijo para atrapar la "ilebre" o lo que sea disminuiría, y los choferes se evitarían tener que maniobrar entre multitud de cogotes estirados e interrogativos.

Queda lanzada la idea. Lo único malo que tiene es que es práctica y por eso costará convertirla en realidad.

Gato Blanco.

Yul Brynner con faldas

Los modistas son los únicos hombres que no aman a las mujeres aunque vivan a costa de ellas.

Pero como no sólo no las aman, sino que las detestan, hacen hasta lo imposible por ridicularizarlas.

Hace algún tiempo las metieron en un saco de maneras que hasta la más deliciosa damisela llegó a parecer disfrazada. Adiós cintura, caderas y demás. Todos esos demases que son la mujer.

En otra ocasión, les prohibieron usar las piernas endosándoles una cortina encima. Después, de la noche a la mañana, les exigieron mostrar las rodillas, pero no para satisfacción de los varones, sino simplemente para que parecieran niñas y nadie las tomara en serio.

Pero la broma más pesada ha sido el esfuerzo por borrar todo intimismo y convencer hasta a las mujeres más virtuosas de que deben mostrar sin tapujos sus elocuentes cualidades maternales igual que si estuvieran posando para un cuadro tahitiano de Gauguin. Como cualquiera sabe que el ocultamiento es el principio de la atracción, y que la desnudez sólo podía seducir al ingenio de Adán que no tenía dónde escoger, se advierte sobre la marcha la maldad de esa maniobra.

Nada les basta, no obstante, a esos raros y diabólicos seres.

Ahora pretenden, como si tal, suprimir la cabellera femenina y fabricar inimaginables beldades calvas. Es lo que se llama tomarles el pelo a las mujeres. Y no se crea que lo hacen porque desean que ellas no tengan un pelo de less o por desmentir a Schopenhauer, que estableció un paralelismo al revés entre sus cabellos y sus ideas.

Si intentan convertirlas en momianos, o peor, en Yul Brynner con faldas, es porque ya no hallan qué inventar para favorecer la vuelta al caos original y hacer que las mujeres parezcan hombres y los hombres parezcan mujeres.

Polibio.

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eiler Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Los universitarios en acción

"No hay mejor noticia para este año nuevo que comienza, que la partida de estos jóvenes universitarios que voluntariamente entregarán sus días de descanso para trabajar por todos los niños de Chile".

Con estas palabras el Presidente de la República despidió ayer los grupos de las federaciones universitarias que se trasladaron a diversas zonas del país, aprovechando el tiempo de vacaciones para trabajar en la construcción de escuelas.

Ellos recibirán el apoyo de vecinos, Carabineros y grupos institucionales. Todo este esfuerzo mancomunado proveerá de los materiales, transporte y asistencia técnica necesarios.

En esta forma, se plasma en una hermosísima realidad el pensamiento del Presidente Frei: de que todos participen y colaboren en sus planes de resurgimiento nacional. La abnegación de estos jóvenes universitarios, cuyas respectivas Federaciones organizaron su aporte, encuentro eco en muy diversos sectores ciudadanos y todos, sin distinción de idearios o posiciones, coadyuvan a la meta común y nacional: que todos los niños de Chile tengan este año un aula donde estudiar.

Las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado comprometen con su gesto altruista el reconocimiento ciudadano. Demuestran que han sabido inculcar en el espíritu de sus educandos los sentimientos de solidaridad humana, de sensibilidad, de comprensión profunda de su deber moral en esta nueva etapa que vive el país. Todo esto es el complemento del servicio cultural, humanístico y filosófico, que estos jóvenes han bebido en el Alma Mater.

Es preciso destacar el valor altamente ejemplificador de la iniciativa que comentamos. Al multiplicarse el esfuerzo con la colaboración mancomunada de distintos grupos, a lo largo del territorio, se facilita el perfeccionamiento de la primera iniciativa del Jefe del Estado para comenzar a cumplir su compromiso con el pueblo chileno: todos los niños tendrán escuela.

Las voces pesimistas, los que hicieron cálculos de tiempo, de rendimiento y otras cosas; los que teóricamente demostraban la imposibilidad de realizar tan ambicioso meta en tan corto plazo, se ven ahora acollidas y desautorizadas por el logro nacional, de pocos o ningún precedente en nuestro país, formalizado por el hecho de que toda la ciudadanía participa y colabora en esta trascendental iniciativa.

Por todo esto, una vez más, debemos dar las gracias a esos muchachos universitarios que ahora ayudan con sus manos y con su inteligencia a construir el Chile del mañana.

Rendimiento de la propiedad rural

La población activa dedicada a la labor agrícola se descompone en 1955 —ya que aún no se dispone de las cifras correspondientes al Censo de 1960 en estos rubros— en la siguiente forma:

Patronos y familiares	49,5%
Administradores	1,5
Técnicos y oficinistas	0,4
Personal de vigilancia	2,9
Obreros especializados	2,1
Inquilinos e inquilinos-medieros	12,4
Medieros	4
Obreros, peones y afuérinos	27,1

Es oportuno agregar, para ubicar es-

Tamaño (Hás.)	Superficie regada miles Hás.	Superficie regada cultivada en relación al total regado %
Menos de 10	43,8	4,2
de 10 a 99	140,8	12,7
de 100 a 499	331,8	30,2
de 500 a 1.999	327,1	29,8
de 2.000 y más	254,4	23,1
	1.097,9	100
		71,4

Es lo mismo que traducir depuis de "desde" por "desde", pour por "por", en vez de por "para"; por por "para" y no por "por". Más complicado aún, a veces podemos traducir pour por "por", pero no por "para".

La Crítica Literaria en LA NACION

LA NACION innovará en materia de información sobre libros y crítica literaria.

No habrá un crítico solo, sino un equipo de comentaristas que escribirán según sus personales criterios.

Se trata de dar a los autores más facilidades de ser comentados según diversos puntos de vista y liberarlos de la dependencia de una sola opinión oficial.

Para la debida coordinación, los libros destinados a comentarios deben enviarse a nombre de nuestro redactor Juan Tejeda, quien tendrá la responsabilidad de las publicaciones sobre literatura que el equipo realice en nuestro magazine dominical.

Mundogranadas

(CON RUMORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO).

ELECCIONES EN PAKISTAN

No está lejano el día en que las mujeres sean, como bernantes.

Aún cuando numéricamente abrumadora, la mayoría de votos obtenida por Mariscal Mohamed Ayub Khan sobre su rival femenina Fátima Jinah, en las primeras elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en Pakistán, no resultó del todo convincente.

Desde luego, Mohamed está instalado en el poder desde hace seis años y suyo un Gobierno claramente dictatorial. Durante, pues, de todos los elementos para inclinar la balanza de la voluntad electoral en su favor.

Pakistan, región que se separa de la India, obtuvo su independencia absoluta en 1947, y prácticamente toda su población es de religión musulmana, atemorizada por profundas convulsiones políticas, no ha conocido, pese a su independencia, los beneficios de la paz interna. En los últimos cinco años ha recibido ayuda militar y financiera de los Estados Unidos por valor de cinco mil millones de dólares. Con todo, la propaganda electoral de los candidatos que polarizan la atención del electorado tuvo un punto de afinidad: denostar la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Asia. No es ajena a esto, la proclividad cada vez más acusada de Pakistán por la China de Mao.

ESTADOS UNIDOS

En un ambiente de expectación, no exenta de inquietud inició ayer su periodo de sesiones de los años el Congreso de los Estados Unidos.

No obstante que los demócratas controlan por abrumadora mayoría tanto el Senado como la Cámara de Representantes, será necesario hacer esfuerzos para que las pugnacidades personales no obstruyan una definición rápida en la designación de los cargos directivos de ambas Cámaras,

Canarios, patos y escenógrafos

A la revista "Ercilla" le gusta hallar gazapos. ¿Le parecerá mal que le hayamos encontrado uno que es todo un "pato"?

En una de sus últimas ediciones menciona una publicación a la que llama "El canario encadenado". Pues bien: hay un periódico francés, "Le canard enchaîné", que se traduce por "El pato encadenado". "Canard" significa "pato". Traducido por "canario" pasa a ser doble pato: el pato en si y el "pato" peridi

stico.

Estos errores son frecuentes por la cantidad de palabras francesas parecidas a palabras castellanas pero con significado diferente.

Así, en la última revista "Eva" hemos hallado otro canard. Textualmente: "Se ha contado en líneas generales el escenario de My Fair Lady". Debió decir:

"Se ha contado en líneas generales el guion o libreto cinematográfico de My Fair Lady". Debido a este frecuentísimo error, se han trasfigurado en escenógrafos una serie de autores de guiones o libretos para cine, o aun argumentistas. (El guion es algo más que el mero diálogo: indica la acción de la cámara y aun el sonido). Scenario, en francés, es el aparato escénico, pero también el asunto de una obra teatral o de una película, y además el guion. Por lo demás, no todos los diccionarios dan las diversas acepciones. Pero quienes traducen sobre cine, deben tener conocimientos técnicos para evitar estos errores, que al fin y al cabo son graves, puesto que suministran información equivocada.

De modo que tenemos que borrar de nuestra mente la larga lista de escritores que, por obra y gracia de las traducciones por aproximación, se nos han presentado como escenógrafos cuando, en realidad son autores de guiones y en ciertos casos de argumentos. No sabemos si alguien lo haya sido en todas las acepciones. Quizás Cocteau, que además de poeta fue dibujante, decorador y hasta orfebre. Pero ni Malaparte, ni Huxley ni Hemingway fueron jamas escenógrafos en el sentido de encargados del montaje de una obra.

Es lo mismo que traducir depuis de "desde", en vez de por "desde", pour por "por", en vez de por "para"; por por "para" y no por "por". Más complicado aún, a veces podemos traducir pour por "por", pero no por "para".

Terminamos aquí para no ponernos tartamudos.

Tex.

Métodos de lucha política

Señor Director de La Nación PRESENTE.—

Señor Director:

Ruego a Ud. tener la gentileza de publicar la siguiente declaración:

El diario "El Siglo" de ayer inserta un artículo en el cual el diputado Orlando Millas hace una alusión ofensiva y fuera de lugar en contra del suscrito.

Ella no me alcanza. Retrata, en cambio, la personalidad, los métodos de lucha política y los instintos de mis agresores.

No aprovechará la circunstancia para solicitar de los Tribunales el desafuero de éste y la pena que merece la injuria. Creo que el acto es de aquellos que llevan su castigo en sí mismos. Por mi parte, procuro olvidarlo.

El Contralor de la República precisó la tesis doctrinal de las leyes normativas

• En amplia exposición ante la Comisión de Gobierno de la Cámara, fundamentó la constitucionalidad de dichas leyes • Señaló la diferencia básica que las distingue de las facultades extraordinarias • Versión extractada de la intervención de Enrique Silva Cimma.

En documentada exposición el Contralor General de la República Enrique Silva Cimma, precisó ante la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados la importancia del proyecto de leyes normativas y la diferencia substancial que éstas tienen con la ley que permite delegación de poderes, mejor conocidas como facultades extraordinarias. El Contralor fue categórico para puntualizar constitucionalmente la doctrina de esta legislación.

En la sesión que sostuvo la Comisión parlamentaria el jueves 31 para estudiar el proyecto de Leyes Normativas enviado por el Ejecutivo al Congreso, el Contralor General puntualizó que "la diferencia entre la ley normativa y una delegación de atribuciones legislativas es en lo que debe ser fundamentalmente la actividad legislativa y esa actividad no debe llegar al detalle exegético".

Sinalo enseñó que por tal motivo se encuentra perfectamente salvaguardada la autonomía de este organismo.

UN ASPECTO BASICO

Existen en el proyecto de normativas disposiciones —señaló— que si bien no tienen alcance directa inmediata con la Contraloría se refieren a la Administración del Estado, respecto a las que la Contraloría ejerce una fiscalización integral desde los puntos de vista jurídico, financiero y contable. Observando las disposiciones del proyecto en esa materia se puede apreciar la coincidencia que existe entre ésta y la Ley 13.305, y también la Ley 11.151 de 1953. La verdad es que en este proyecto se han perfeccionado las disposiciones delegatorias de leyes anteriores señalándose en forma más clara sobre las cuales el Ejecutivo tendrá que actuar en el evento de que estas facultades le sean accordadas. Pero, también parece más restringida esta ley en cuanto expresamente se limita la posibilidad de que actúe el Ejecutivo en el pleno ejercicio. Además, se observa claramente una limitación frente a leyes anteriores que aquí categoricamente se dictan que estas normas que se dicten en materia alguna podrán implicar supresiones de empleos o eliminación del personal de la Administración.

En respuesta a una consulta del diputado Sr. Sáez, el Contralor, dijo que el artículo 16 del proyecto es casi completamente textual de la Ley 15.020, sobre reforma agraria y se refiere a la facultad para volver a mandar a la Contraloría los decretos que ésta hubiera representado una vez hechas las correcciones o modificaciones que fueran pertinentes. La parece perfectamente justo, pues con las disposiciones de las leyes 11.151 y 13.305 queda clara que los decretos con fuerza de ley dictados por el Ejecutivo llegaban a tramitarse a la Contraloría en los doce últimos días del plazo en que vencían las facultades y era prácticamente imposible que la Contraloría pudiera pronunciarse con eficacia en un plazo tan exiguo. De allí entonces, que en la Ley de Reforma Agraria se consagró una ley normativa y la delegación de atribuciones legislativas está en lo que debe ser fundamentalmente la actividad legislativa y esa actividad no debe llegar al detalle exegético de la legislación.

La ley delegatoria —aclamó— de atribuciones es aquella en que el Congreso se está desprendiendo de una atribución que específicamente es propia de la ley que recas en una materia propia de la ley. Sólo en época reciente y particularmente en relación con la llamada Ley de Reforma Agraria se planteó el llamado sistema de leyes normativas. La diferencia entre una ley normativa y la delegación de atribuciones legislativas está en lo que debe ser fundamentalmente la actividad legislativa y esa actividad no debe llegar al detalle exegético de la legislación.

RADICALES NO PACTARAN CON LA DERECHA EN LA ELECCION DE VALPARAISO

En sesión secreta celebrada ayer por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical se decidió no celebrar alianza alguna con efectivos de los partidos Liberal o Conservador Unido para la próxima elección extraordinaria del sucesor del senador democristiano por Valparaíso, Radomiro Tomé.

Este acuerdo fue dado a conocer por fuentes allegadas al CEN, que señalaron la posibilidad de la designación de un candidato radical que contaría con el apoyo exclusivo del radicalismo.

Por otra parte, se acordó en la misma reunión rechazar la reconsideración de la negativa para el nombramiento de Pedro Daza como Embajador del actual Gobierno. En consecuencia, este funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores no cuenta con el pase de su partido para la designación.

VETO A LEY DEL PRESUPUESTO SE TRATARÁ ESTA SEMANA: CONGRESO

Detalles de las observaciones fueron dadas a conocer en el Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se dio a conocer ayer parte del voto del Ejecutivo a la Ley del Presupuesto, enviado al Congreso. La ley, como se sabe, fue publicada el sábado pasado en el Diario Oficial. La parte vedada no incluida en esa publicación, será conocida en la presente semana por el Parlamento.

Dentro del voto, se incluyó a las Iglesias Evangélicas Pentecostales y de otras sectas que habían sido suprimidas del texto original, debido a la importancia de la labor social que realizan.

Se suprime la ayuda a los clubes, regatas y escuadras; se obstante varias partidas específicas y se rechazan inversiones de la CORFO y Empresas de Comercio Agrícola, pa-

FISCALIZARAN PRECIO DE VENTA DE LA MANTEQUILLA

En el Ministerio de Agricultura se informó ayer que el kilogramo de mantequilla, fabricada en su venta al detal, incluido el impuesto a la compra-venta, había sido fijado en \$ 5,92.

Se informó que Dirección de Industria y Comercio fiscalizó estrictamente el precio de la mantequilla en los negocios que la expenden, como así mismo, la calidad de ésta.

de muchas materias, pues de esa manera la ley se transforma a menudo en una ley enervante que en la práctica hace muy difícil que se pueda aplicar integralmente el criterio de quienes han legislado. La ley delegatoria de atribuciones, por el contrario, es aquella en que el Congreso se está desprendiendo de una atribución que específicamente es propia de la ley —que recas en una materia propia de la ley—, para entregársela al Presidente de la República a fin de que éste actúe por la vía de la delegación de potestad.

El texto de la exposición del Contralor, en sus aspectos fundamentales, es el siguiente:

—El proyecto en debate, en la parte que se refiere a la Contraloría General —dijo— no innova en relación al criterio que el Congreso y el Ejecutivo han sustentado

—A la inversa, en una ley normativa el Congreso se pronuncia o va a pronunciar sobre los principios substanciales y básicos de una determinada materia y él los aprueba y comete simplemente al Presidente de la República en que mediante el uso de su potestad a reglamentar la competencia que regula la legislación y establecer las normas que podrán actuar por la vía de la delegación de potestad.

—En la Constitución ésta es una materia privativa de ley. No se pueden establecer contradicciones ni crear impuestos o comprometer el crédito del Estado por una ley. Sin embargo, también algunas leyes han permitido que actúe el Presidente de la República y aún ha habido casos en que se le han otorgado a su juicio atribuciones permanentes como ocurre con la Ley 13.305 en que se encuentra una norma que en forma permanente complementa al Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente.

En el segundo grupo de materias —añadió— hay muchos casos que están contenidos en este proyecto.

—Lo curioso, y paradoxal es que las leyes delegatorias de atribuciones en el Presidente de la República, que se han venido produciendo desde hace treinta años, han recaido en este segundo grupo de materias, no en el primero, o sea, en aquello exclusivo de la competencia del Congreso.

—Por ejemplo —explicó— no se puede de crear un servicio público sin ley. Sin embargo, la Ley 11.151 facultó al Jefe del Estado para lo que hicieron la Ley 13.305 lo facultó para hacerlo, a pesar de que, con arreglo del artículo 44, N° 5

el Congreso aprueba principios básicos como serán "creación del Ministerio" y no "autorización para crear tal Ministerio". Si la legislatura un día aprueba y entra al Jefe del Estado su organización y estructuración, evidentemente que podrá tener un concepto de ley normativa. Pero, si autoriza para crear un Ministerio querer decir que ésta desprendiendo de una atribución que es propia para entregársela al Presidente de la República.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si son propias de una ley y por lo tanto hay un "terreno de nadie" en donde bien podría intervenir el Presidente para modificar determinados sistemas tributarios.

—También dijo que hay un campo muy grande de materias en que la Constitución no dice nada sobre si

SOLUCIONADOS SIETE CONFLICTOS QUE AFECTABAN A 3.242 OBREROS

Hoy habrá conversaciones para solucionar conflictos de El Tofo y Odís.

El Ministerio del Trabajo y presentados por su abogado Previsión Social informó ayer que habían sido solucionados 7 conflictos laborales que afectaban a 3.242 trabajadores de la industria de la construcción, textiles, mineras y construcciones hospitalarias de Valparaíso, Santiago, Concepción, La Serena y Alcántara.

OTROS CONFLICTOS. — En cuanto a conflictos individuales, se informó que hoy a mediodía, el abogado inspector de ese Ministerio, Gerardo Estay, se trataron los conflictos de los empleados y obreros del Mineral El Tofo, de La Serena, con participación de representantes de la gerencia y de los dirigentes gremiales respectivos.

Identificados cuatro homicidios en Rancagua

Cuatro homicidios fueron individualizados ayer por la policía, incluidos de la muerte del joven Daniel Carrasco Vera, de 18 años, perpetrada en las inmediaciones del Río Claro, en Rancagua, a doscientos metros de Corcoyan.

Según la investigación, la víctima caminaba en compañía de Luis Morales Acevedo, cuando fueron sorpresivamente agredidos por cuatro individuos. Ambos amigos resultaron con heridas de consideración en el cráneo, las que provocaron la muerte posteriormente, de Carrasco Vera.

La policía, luego de intensas investigaciones, procedió a la detención de Luis Adrián Pérez Maturana, José Jelvez Ubilla, de José Muñoz Matamoros. Aun se encuentran prófugos el cuarto hechor del crimen: Luis Bacsius Machuca.

Los detenidos confesaron que habían esperado el paso de Carrasco, escondidos tras unos arboles. Los tres acusados de homicidio fueron puestos de inmediato a disposición del Juez del Crimen de Rengo, encargándose la detención del prófugo.

DEFUNCIONES

MARIA GUTIERREZ DE NEGRANO Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el coche desde el cementerio General Pedro de Valdivia. No. 1002, Ruta 6, hacia el Cementerio General. (puerta Recoleta). La familia.

ANTONIO OYARZUN SANTIBANEZ (Q.E.P.D.) Su esposa Blanca Yaguna de Oyarzún; Soledad Mellado, María Oyarzún y Amigón Philde.

PATRICIO CUEVAS ESPINOZA (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el coche desde el cementerio General. Cordero 1200, hacia el Cementerio General, (puerta Recoleta). La familia.

MANUEL PRADO MENDEZ Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Pintana 1200, partiendo el coche desde la Iglesia de las Capuchinas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. La familia.

HECTOR ALVAREZ DE MUÑOZ Sus funerales se efectuarán en la Capilla del Cementerio General, donde donde partirá el coche, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas. La familia.

ANGELA JAIME CASTRO Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Recoleta). El coche partirá desde la Parroquia Santa Cristina, Av. Polonia 1200, a las 10 horas. Se oficiará una misa a las 8 horas. La familia.

CARLOS MARQUEZ MELLA Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Recoleta). El coche partirá desde la Parroquia Santa Cristina, Av. Polonia 1200, a las 10 horas. Se oficiará una misa a las 8 horas. La familia.

FLORENCIO HOMANS HOLANDER Decano de la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Católica de Chile, ocurrido repentinamente en Biobío. El coche partirá hoy a las 19 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de la Universidad. Universidad Católica de Chile.

ROCCIO VALENZUELA GONZALEZ Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Pintana 1200, partiendo el coche desde la Capilla del mismo Cementerio, a las 16 horas. Sus padres y hermanos.

En Bahía Scholl se hundió barco mercante "Recreo".

PUNTA ARENAS. — Ayer, a las 12 horas, se hundió el buque mercante "Recreo", a 150 millas al norte de Punta Arenas en la bahía Scholl, mientras era remolcado por la barcaza "Ostión". No se produjeron desgracias personales, porque si captan de la nave ordenó a las 5 horas, que la tripulación abandonara la nave, porque había aparecido una vía de agua a uno de sus costados.

El mercante "Recreo", de propiedad de la empresa naviera nacional Marincovich, desplazaba 6.000 toneladas y se dirigía a Iquique el funcionario de la Dirección General, Hugo Martín, para buscar solución al conflicto de los tripulantes de Goletas Pesqueras Anchovetas de Iquique, que tienen problemas económicos y personales.

HUELGAS ILEGALES. — Finalmente se dio cuenta de tres radiogramas de Carabineros que informaban sobre una huelga ilegal parcial indefinida de 50 obreros de la Compañía Agrícola y Forestal Copihue de Talca; de un paro ilegal de 24 horas en los talleres de los recorridos Isabel Riquelme, Cachapoal, Granjas Lourdes y Centenario de Rancagua, por el cambio de trazado de la Línea Rancagua Sur y de un paro ilegal de 13 obreros de la firma constructora de Establecimientos Educacionales a cargo de las obras de la Escuela Rosario de la comuna de Rengo, por motivo de la construcción del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Así lo afirmó el Ministro del Interior, hablando del caso ocurrido en La Cisterna. No hay base para suponer que la explosión de dinamita en La Cisterna, tenía ramificaciones de carácter político, dijo anoche a los reporteros de Moneda, el secretario del Interior, Bernardo Leighton — agregó el Secretario de Estado —, entre el episodio de La Cisterna y el estallido ocurrido en el edificio del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

He sido informado en detalle por el Director General de Investigaciones — prosiguió Leighton —, en el lugar del suceso la policía halló literatura política, pero ninguna atribuible a los partidos reconocidos por la ley.

Habrá que esperar que el Juez que conoce de la denuncia — comentó el Ministro del Interior—, en veredicto, como que debe ocurrir al término de los cinco días de plazo legal que le fija el Código de Procedimiento Penal respecto de los detenidos. Si se configura algún hecho punible — puntualizó Leighton —, el Juez deberá tratar la competencia que caería dentro del Ministerio del Interior.

El piloto del planeador resultó con múltiples heridas en diversas partes del cuerpo, consecuencia de las cuales falleció posteriormente, en los momentos en que era trasladado al Hospital de Linares.

El piloto del planeador resultó totalmente destruido, por efecto del violento impacto contra el cerro.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que se festejan están vencidos y que no fueron renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, se han quedado en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N° 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

PABELLON N° 18. — Nos. 1905, Clodomira Tavilo Q.; 1998, Luis Castro B.

PABELLON N° 21. — Nos. 261, Rodolfo Raventos G.

PABELLON N° 27. — Nos. 726, Jorge Jerez Q.

PABELLON N° 28. — Nos. 620, Carmen López A.; 331, María L. Gómez A.; 611, Filomena Barrera M.

PABELLON N° 32. — Nos. 6, Fernanda Millós V.; 9, Luis A. Peña O.; 19, Juan Astorga T.; 29, Jaime R. Flores R.; 31, Felina Acuña A.; 39, Narciso Carvallo H.; 57, Alfonso Becerra V.; 61, Noé Luengo M.; 65, Ezequiel Solar L.; 61, Sabina Rivera E.; 89, Aurora Cornejo P.; 97, Rosa Meneses C.; 107, Juan Román E.; 109, Alejandro Ardiles V.; 121, Marina Berzola G.; 125, Reinaldo Gatedo D.; 147, Saro Acosta F.; 155, Dorila Vásquez A.; 165, Olga Castro C.

PABELLON N° 24 ANEXO. — Nos. 5, Gumerinda Camus D.; 9, Juan Jara R.; 10, Ernesto Harboe G.

PABELLON RECOLETA. — N° 1556, Ernesto Harboe G.

GALERIA N° 2. — Nos. 1366, Julio Zenteno O.; 1474, Raúl Carter G.; 1506, Arturo Rojas R.; 1809, Luis Vásquez E.; 2117 Manuel Bueno G.

GALERIA N° 4. — N° 4052, Cristina Flores N.

GALERIA N° 8. — Nos. 1033, Silvia Valdivia D.; 10472 Luis Villalobos G.; 11581, Elba Ríos P.; 11602, Gumerinda Serrano J.

GALERIA N° 9. — Nos. 17, Laura Montenegro G.

GALERIA N° 17. — Nos. 86, Manuel Horta V.; 87, Juan Bustamante P.; 98, Carlos Agustín Vieyra; 163, Isidro Cáceres Z.; 203, Carlos Muñoz Z.; 204, Rosa E. Lagos M.; 208, Olga Ledesma A.; 209, Alicia G. Acevedo G.; 210, Rosa Cifuentes M.; 234, Armando Huillard L.; 245, Margarita Pineda P.; 248, Victoria Fernández V.; 254, Bráulio Moraga O.; 263, María de la Barra T.; 273, Pedro Córdova B.; 283, Clemente Silva G.; 303, Gustavo Moreno V.; 304, José M. Cisternas M.; 313, Luzmila Olivares A.; 314, Mercedes Rosa Venegas.

SECCION NORTE PIEDRA. — N° 1676, Eduvina Salazar N.

SECCION PONIENTE. — N° 2907, Elvira Vergara C.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N° 17. — ANEXO. — Nos. 34, Virginia Guerra I.; 37, Enrique Palacios D.; 45, Jaime González A.; 52, Benjamín Tudela L.; 55, Carlos Rojas H.; 57, N. N. Fuenzalida Figueiroa, 70, Nélida Rosses M.; 73, Marcelo Araneda G.; 76, Arturo Contreras S.; 84, Patricio Ortiz Q.; 89, Jacqueline Fuentes G.; 99, Eduardo M. Olmos O.; 104, Beatriz Ballesteros A.; 105, Eleazar Mendoza M.; 110, Laura Mujica P.; 111, Gina Zúñiga O.; 122, Roxana Diaz S.; 126, Roque Bravo D.; 128, Aldo D. Herrera V.

PABELLON N° 20. — ANEXO. — Nos. 11, Leopoldo Avendaño I.; 33, Carlos Campos M.; 38, Sonia Castillo P.; 38, Germán Valenzuela T.; 45, Berta Stevens C.; 50, Edith del C. Recabal Ch.; 59, Julio Latorre O.; 65, Mercedes Bravo V.

PABELLON N° 28. — ANEXO. — Nos. 6, Luis Guevara C.; 57, Jesús E. Goldsmith S.; 60, Roberto Inostroza T.; 61, Nancy Barbería M.; 68, Luis A. Medina del G.; 71, Ana M. Fuentes A.; 72, Benito R. Vega; 74, Juan D. P.; 77, Ana M. Correa O.; 81, María González A.; 94, Leonor Molina R.; 96, Rosa Salazar G.; 99, María Ordóñez R.; 101, Verónica Briceño T.; 102, Ibar Pérez O.; 102, Ernesto Guerrero L.; 108, N. N. Rebolledo Ortega; 108, Juan Molina R.; 109, María Benítez Y.; 111, Carlos Carvajal P.; 116, Raúl Durán S.; 120, Anita Droguet E.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N° 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10, inclusive), en un solo diario.

EL DIRECTOR



CINCO HERIDOS AL GAER CAMION A UNA QUEBRADA

Accidente del tránsito en camino de Coelemu a Tomé. — Automotor embistió a camión entre Artificio y La Calera

Cinco personas resultaron heridas de gravedad, al precipitarse el camión patente RA-240, a una quebrada de 30 metros, en Concepción.

El accidente se produjo cuando el chofer del vehículo, Waldo Oviedo Iribarren, de 21 años, trató de adelantar a otro camión en una curva ubicada en las inmediaciones del camino de Coelemu a Tomé, frente al fundo "Villa Alegre".

A consecuencia del volcamiento, resultaron con heridas de carácter grave, el chofer y los pasajeros.

Empleados de comercio sancionados para incumplimiento patronal

La presidenta de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, Inés del Canto, expresó ayer que se esperan para esta semana la respuesta del Ministro del Trabajo a las graves denuncias formuladas por la FERECO contra los patronos que no dan cumplimiento a lo dispuesto en las leyes de trabajo y mantienen a sus personas trabajando en un medio que los daña físicamente.

El memorándum presentado al Ministro Thayer a fines de diciembre pasado, contiene una larga enumeración de incumplimientos patronales, entre los que se mencionan robos a sus vestimentas y luego obligarlos a pedir limosnas. La pareja de explotadores, secuestradores de menores, es integrada por Raúl Aranda Aranda Torres y De la Guzman Madrid, ambos filados con monteros y ladrones en la Asociación Técnica de Investigaciones.

Los detenidos fueron acusados del rapto frustrado de la menor Leonora Flores Plaza, de 3 años de edad, desde su hogar ubicado en calle Faría 438, y de los secuestros de Jeanette Arancibia Montes de 6 años, domiciliada en Farfia 453, casa M. y C. Alberto Calderón Cárdenas de 1 año y 8 meses, domiciliado en Independencia 39.

Los secuestros fueron registrados por la Prefectura Naval, el 24 de diciembre de 1963 y la Pasqua 6 de 1964. Ambos fueron entregados a la Justicia del Círculo.

Cursos libres para profesores inició I. del Magisterio

A comienzos de ayer lunes el Instituto Superior del Magisterio se encuentra realizando una serie de cursos destinados especialmente al profesorado de las escuelas especiales y nocturnas de adultos, bajo el auspicio de la Asociación Nacional del Magisterio.

Los cursos que se dictan son los siguientes: 1) Psicología, para alumnos de 15 a 21 años.

2) Didáctica Práctica, para profesor Nestor Retamal, y Dibujo Pedagógico, para profesor Carmen Rozas.

Los profesores de escuelas especiales y nocturnas de adultos, deberán solicitar su matrícula en Diciembre 180. Esta matrícula es libre y sin pago, previa comprobación de la calidad de profesor de adultos.

El Vientos de fuerza 8, equívoca a temporal, ha debido soportar la barcaza Aguila, de la Armada Nacional que se dirige a Puerto Montt.

Todo esto, manifestó nuestro informante, además de que el Banco impide incluso las reuniones del sindicato dentro del Banco, además de una campaña de temor sobre los empleados, especialmente los nuevos, están restando una situación anormal que perjudica notoriamente a los empleados, impidiéndoleles usar de derechos que le han sido consagrados por ley.

Es esta campaña, reiteró, que rebasa ya las peticiones de orden económico y que tendrán que conocer las autoridades de Gobierno.

Por otra parte, el sindicato de empleados sostendrá hoy una asamblea general, al mediodía, en el local del Sindicato de la ETC, San Martín 104. Los pasajeros fueron llevados a la barcaza Aguila para alterar su rumbo en 20 grados ante el fuerte viento que azota la nave por baños.

La barcaza Aguila ha dejado de correr, y los pasajeros ya no están habituados en el Banco Chile.

Asimismo, apuntó "que el Banco impide incluso las reuniones del sindicato para los efectos de los contactos con las autoridades del trabajo y del Banco, en relación con la huelga que afecta a esos empleados.

El citado profesional, junto con el abogado Alberto Cumplido, asumieron la representación del sindicato para los efectos de la designación. En el curso de las próximas horas se concretará una resolución oficial sobre este punto.

MAS ANTECEDENTES — Emilio Oelkers, Director General de Investigaciones, manifestó a LA NACION que "se había enviado un nuevo parte al Tribunal, dando la representación del sindicato para los efectos de los contactos con las autoridades del trabajo y del Banco, en relación con la huelga que afecta a esos empleados".

Manifestó, asimismo, que se pondrá de relieve con especial énfasis, "las maniobras de la gerencia para liquidar el sindicato, formado recién hace dos años, en una acción totalmente antisocial".

Agregó que, en tal predicción, se declara al sindicato que "la gerencia ha designado 162 apoderados solamente en Santiago, siendo más de 100 de ellos empleados subalternos de la gerencia, para desempeñar tales labores, pero que se ven obligados, por tal razón, a renunciar al sindicato".

Otra prueba de tales acciones — dijo — demuestra el hecho de que desde la formación del sindic

US\$ 52.000.000 al año producirán ovejas en Pampa del Tamarugal

Se reforestarán en esa región 600.000 hectáreas con tamarugos. Óptimos resultados han arrojado las experiencias con ganado lanar que la CORFO efectúa en esa zona. (Exclusivo).

El más pleno éxito se ha logrado con los experimentos que realiza la CORFO, en la Pampa del Tamarugal, para criar ovejas con hojas de tamarugo.

Las metas finales de este plan, que es un desarrollo del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, que se realiza hoy, nos deciamos en la edición de ayer, a lo largo de todo el país, son las siguientes: Forestación con tamarugos, que juntos con el algarrobo son los únicos vegetales que crecen en la zona, de 1.000 hectáreas, y crear 6.000.000 de ovejas. Medidos estos resultados en moneda dura, se tendría una producción anual de 24 millones de dóla-

res en lana y de 28 millones de dólares en carne. Los árboles tardan 15 años en llegar a su pleno desarrollo, pero ya al quinto año pueden proporcionar alimento suficiente para una oveja por hectárea, y los 10 años, ya pueden alimentar a 10 ovejas por hectárea.

ANTECEDENTES DEL PLAN

La Pampa del Tamarugal tiene una superficie de 1.200.000 hectáreas. Según investigaciones históricas, esta región se encontraba totalmente poblada de tamarugos. Tarapacá, en su gran parte, significa selva tamarugada. Pero la explotación indiscriminada lo largo de los siglos para satisfacer las necesidades de ma-

PRIMER PROYECTO COR-

re forestación y carbón para las explotaciones mineras, ha reducido la población de tamarugos sólo a 15.000 hectáreas, y con algunos algarrobos, 5.000 de esas hectáreas han sido plantadas artificialmente en los últimos años.

GANADERIA — En parte del bosque natural, en la actualidad aproximadamente 5.000 ovinos y caprinos de pésima calidad, debido esto principalmente a la fuerte y permanente consanguinidad practicada en los apareamientos. Cabe hacer notar que su actividad de alimentación no constituye el fruto, y las hojas del tamarugo.

INTERESANTES RESULTADOS DE ESTE PROYECTO — Estos animales se instalaron en un bosque de tamarugos de 7 años de edad y 2 hectáreas de superficie, alimentándose en forma constante con una ración máxima de 1.8 kilogramo de hojas frescas por cabeza.

Después de un año de investigaciones y estudios de los animales adaptados al nuevo ambiente, fue posible deducir los siguientes resultados promedios para el rebaño experimental:

a) Estado sanitario: óptimo; b) Porcentaje de partición (100 %); c) Producción de lana: buena, 4.15 kg/cabeza.

d) Calidad de la lana: buena, fina, 70%.

e) Rendimiento industrial de la lana: bueno, 57.7%.

f) Peso medio de las crías a los 6 meses: bueno, 30 kg.

AMPLIACION DEL PROYECTO — En octubre de 1963, el Comité Ejecutivo autorizó la compra de 200 ovejas y 7 carneros de la misma raza y procedencia que el piñón anterior.

Este ganado fue sometido al mismo manejo y régimen alimenticio, confirmándose los

resultados anteriores, en mayor escala.

ENSAYOS DE REFORESTACION — El mayor trabajo de reforestación fue realizado hace 25 años por la Fundación Rosario Montenegro de Juny que reforestó 3.000 hectáreas en el Salar de Flamingos. También la Corporación realizó investigaciones sobre otras formas de reproducción del tamarugo en la Estación Agrícola de Cachones, comprobando que el tamarugo es un árbol de fácil propagación y que el costo medio no es superior a F\$ 300 por hectárea en aquellas zonas en que la napa freática (agua subterránea) está a menos de diez metros de profundidad.

CONCLUSIONES DEL PROYECTO

Las hojas y frutos del tamarugo constituyen un formulario de buena calidad para la alimentación del ganado menor.

En los bosques de tamarugos, es posible desarrollar una explotación ganadera de alta rentabilidad, pues se calcula que una hectárea de bosque adulto es capaz de producir anualmente 10 toneladas de alimento seco, lo que significa una capacidad talajera máxima de 14 ovejas por hectárea.

En las zonas con napas freáticas de hasta 10 metros de profundidad es posible la reforestación artificial.

NUEVO PROYECTO GANADERO

Consiste en el estudio de las reacciones y adaptación de una masa ovina de alrededor de 1.000 cabezas, en condiciones

extraordinarios resultados han dado los planes experimentales efectuados por la CORFO en la Pampa del Tamarugal, para criar ovejas alimentándolas con hojas de tamarugo, que es, junto con el algarrobo, el único vegetal que crece en ese desierto. En

el grabado, a la sombra de un tamarugo se cobijan algunas de las cinco mil ovejas que actualmente ya existen en esa zona, estimada anteriormente como absolutamente inhóspita. Se calcula que ese desierto podrá alimentar a seis millones de cabezas de ganado lanar.

LOS ANGELES, UNA CIUDAD QUE LUCHA A MUERTE CON EL "SMOG"

Un sistema de alarmas informa al público cuando la situación se pone seria. Un Comité de Supervisores del Control del Aire. Tres millones y medio de automóviles ayudan a la contaminación.

(Por CARMEN MERINO.)

LOS ANGELES, California. — La ciudad de Los Angeles, en California, se asemeja extraordinariamente a Santiago, por su clima y su situación geográfica. Al igual que nuestra capital, sufre los efectos de una elevada contaminación atmosférica llamada "smog".

Los estudios hechos en Los Angeles, y la reglamentación que se ha implantado en la ciudad para defenderla de este grave fenómeno moderno, han servido de modelo en el mundo para la batalla contra el "smog".

La contaminación de la atmósfera en las ciudades densamente pobladas ha causado verdaderas catástrofes, como en Lieja y Huy, Bélgica, cuando 63 personas murieron con un "smog", de diciembre de 1930. Costa Rica, en México, registró 22 muertes y 320 personas hospitalizadas, en noviembre de 1950, debido a una elevada contaminación del aire. El caso más grave de estos últimos años fue en la vecindad de Londres, entre el 5 y el 8 de diciembre de 1952, el "smog" dejó 4.700 casos fatales.

El distrito de Los Angeles, compuesto por 79 ciudades que forman sus suburbios, tiene una población de 7 millones de habitantes. Las investigaciones del aire contaminado, realizadas por el Departamento de Salud del Estado de California, determinaron la creación de un organismo autónomo, el Control de la Contaminación del Aire de Los Angeles. Este departamento tiene las facultades para determinar los reglamentos necesarios para combatir el "smog".

"En un comienzo se creyó que la densa neblina que ocasionalmente invadía la ciudad, producía la irritación de los ojos, daños en la agricultura y restricción de la visibilidad eran una combinación de humo ("smoke", en inglés), y neblina ("fog"), de ahí se lo llamó "smog", nombre que ha sido adoptado en todo el mundo", explica Robert M. Baraky, Jefe de Relaciones Públicas del Control del Aire de Los Angeles. "Pero las investigaciones han demostrado que el "smog"

es algo más grave. Se trata de múltiples partículas tóxicas, entre las cuales predominan el carbón monóxido, óxidos de nitrógeno, óxidos sulfúricos y ozono. Cuando estas partículas en el aire alcanzan a llegar a ciertos niveles elevados, la atmósfera se torna peligrosa para los organismos vivos".

El "smog" que aparece en ciertas ciudades del mundo es porque los vientos que vienen del océano no tienen la fuerza necesaria para hacer circular normalmente el aire sobre las montañas que rodean la cuenca o valle habitado. Por otra parte, la masa de aire frío que llega del mar hacia la tierra a gran altura, recibe el calor del sol produciendo una inversión del aire, con calor en la capa superior y frío en la inferior. Esta zona fría hace de techo en la atmósfera, impidiendo al "smog" ascender en el tiraje normal para eliminarlo y lo retiene en la ciudad. De ahí el "smog" suele aparecer también en el otoño e invierno, cuando hay inversión en la circulación del aire.

"Las partículas tóxicas que mencioné provienen de la industria. En especial las que queman petróleo. Pero sobre todo, se originan de la gasolina mal quemada que eliminan los vehículos en sus tubos de escape", agrega el señor Baraky. "Para evitar la contaminación atmosférica emanada por las industrias, hemos implementado una severa regulación para las eliminaciones de sus residuos. Esta aparece en el "Manual de Control de la Contaminación del Aire" publicado por el Departamento de Salud Pública de los Estados Unidos. Este libro ha servido de modelo para la legislación sobre la materia en casi todo el mundo. Fuera de los requisitos que deben de tener las industrias en Los Angeles, se les prohíbe quemar petróleo durante siete meses, del 15 de abril al 15 de noviembre. La escasez del gas natural durante el invierno es debido al mayor consumo por la calefacción de las habitaciones, nos obliga a permitir a las industrias el uso del petróleo si es necesario — de noviembre a abril".

SISTEMA DE ALARMA EVITA CONSECUENCIAS FATALES — Junto con el clima pronostico del tiempo y temperatura, los medios de información de Los Angeles agregan el del "smog".

"Entregamos este dato que obtenemos desde los ocho puntos de control que hay diseminados en el área", señala el señor Baraky. "Permitte que el público esté informado

y pueda ser prevenido en caso de las posibilidades de alarma".

En una alerta general, las industrias deben dejar de quemar petróleo y los dueños particulares de vehículos pueden usarlos solo en casos indispensables.

En la segunda alarma el Control de la Contaminación del Aire de Los Angeles tiene poderes para cerrar las industrias establecidas como las más contaminadoras, e, incluso, pueden suprimir el tránsito. La tercera alarma se define gravemente peligro y el Departamento de Contaminación del Aire puede ordenar la clausura de todas las industrias y suministrar por completo todo el tránsito de la ciudad, excepto el de emergencia (Asistencia Pública, Bomberos y otros).

TRES MILLONES Y MEDIO DE AUTOMOVILES STUDIAN A LA CONTAMINACION — El alto nivel de vida en California permite a los 7 millones de habitantes de Los Angeles poseer 3 millones y medio de automóviles. Los vehículos motorizados son responsables de la mayor contaminación del aire.

SE HAN ENCONTRADO 50 SUSTANCIAS DIFERENTES EN EL AIRE EN LOS ANGELES DURANTE LOS DIAS DE "SMOG".

"Los tubos de escape los hidrocarburos de la gasolina no quemada", agrega Robert Baraky. "Ante este descubrimiento,

las autoridades han establecido que los automóviles que se venden en este Estado deben tener un sistema especial para quemar esta gasolina que escapa de la combustión interna del motor. Todos los modelos de automóviles de 1966 deberían tener de la fábrica las instalaciones necesarias, incluidas al vehículo para evitar el escape de la gasolina no quemada."

Entre los reglamentos están las prohibiciones de quemar el aire libre las basuras y hogares, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contaminación del aire que respira, como sucede comúnmente en los suburbios de San Diego, el uso de incineradores de basuras que no están herméticamente cerrados. El llenado de los estanques en las estaciones de servicios también deben cumplir las reglamentaciones específicas.

"Aún no están perfectas las medidas necesarias para superar totalmente la contamin

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se han recibido:

— Un oficio del Senado, con el que devuelvo con modificaciones el proyecto de ley que concede un anticipo de 75 escudos al personal de empleados y obreros municipales con cargo a futuros reajustes.

— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con los que contesta los que se le dirijeron en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

Del señor Argandoña, relativo al pago de primas de embarque y desembarque al personal que presta sus servicios en el puerto de Antofagasta.

Del señor Gálvez, don Florencio, sobre la tarifa que se cobra a los escolares en los servicios de locomoción colectiva.

Del señor Cívitanic de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente a la reparación del vapor "Ullalí".

3) Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican respecto de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, acerca de la segunda modificación de los fondos de futuros reajustes. Así se evita, entonces, que los empleados y obreros municipales queden obligados a devolver estos fondos en su totalidad.

También nos parece acertada la segunda modificación de Honorable Senado a este artículo, por el cual se establece la devolución de estos dineros dentro de veintidós días de enero próximo.

Por eso, nos parece muy bien que el Honorable Senado haya modificado el inciso primero del artículo primero, disponiendo que el anticipo de setenta y cinco escudos se devuelva en forma de futuros reajustes.

Así se evita, entonces, que los empleados y obreros municipales queden obligados a devolver estos fondos en su totalidad.

Del señor Bucher, relativo a la creación de nuevas plazas de Profesores Orientadores en la Educación Primaria.

Del señor Bucher, relativo a los problemas que afectan a las Escuelas Nros 8 y 5 de la provincia de Aisén.

Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican sobre las siguientes materias:

Del señor Montes, referente al número de jubilados de la Administración Pública.

Del señor Zamora, respecto de los problemas que afectan a los obreros del fondo Pachamán.

De la comuna de La Caleta.

De la señora Campuspún, doña Julieta, y del señor Telmo, relativo a las condiciones de trabajo de los obreros que laboran en la mina La Alumbrada.

5) Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Del señor Bucher, relativo a la ampliación del Hospital de Puerto Aisen.

Del mismo señor Diputado, sobre la creación de una Posta de Primeros Auxilios en Puerto Aysén, Departamento de Aysén.

Del señor Dueñas, referente a la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Abranqui, comuna de Vr. Bueras.

Del señor Hurtado, con respecto de la dirección de la Dirección de Hacienda para el Ministerio de Chancery.

Del señor Pontigo, acerca de las obras que realiza el Servicio Nacional de Salud en los hospitales que posee en la zona de Canela.

Del señor Salin, relativo a la construcción y creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Pedregal, Departamento de Petorca.

6) Una comunicación con la que el Honorable señor Ríos manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Terminada la reunión.

1.—ANTICIPO AL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES. — TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — En primer término, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en el proyecto de ley que concede un anticipo al personal de empleados y obreros municipales.

— Las modificaciones del Señado, impresas en el batín número 10.280-S, son las siguientes:

ARTÍCULO 1.º

Ha sustituido las palabras: "la gratificación anual" por "futuros reajustes".

En el inciso segundo ha reemplazado la frase "de una vez en la gratificación legal correspondiente a 1964" por la siguiente: "en nueve cuotas iguales a partir del 1.º de mayo de 1965 de los sueldos y salarios correspondientes".

Se ha reemplazado el inciso tercero.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Este proyecto calificado con "extrema" urgencia, llega a la Honorable Cámara en tercer trámite constitucional.

Orcégo la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo primero.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA. — Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA. — Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA. — Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — A continuación corresponde ocuparse del proyecto de ley en quinto trámite constitucional que modifica el artículo primero permitiendo que todos los empleados y obreros municipales perciban un anticipo sin circunstancias.

En consecuencia, estamos muy de acuerdo con la modificación introducida por el Honorable Senado en el inciso segundo y la votaremos favorablemente. Sin embargo, queremos hacer presente una vez más, que en el otorgamiento

inciso segundo, puesto que, en lugar de devolverse de una sola vez en anticipo, como estableció el criterio aprobado por la Honorable Cámara se reintegraría en nueve cuotas iguales, a partir del 1.º de mayo de 1965. También consideramos justa la eliminación del inciso final del artículo primero.

Por consiguiente, nosotros daremos nuestros votos favorables a las tres modificaciones del Honorable Senado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA. — Señor Presidente, los Diputados demócratocráticos votaron favorablemente dos de las tres modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo primero del proyecto.

Realmente, por un error de la Honorable Cámara de Diputados, se estableció en esta iniciativa que el anticipo de setenta y cinco escudos debía discontarse de la gratificación anual correspondiente al año 1964, que se pagará en enero de 1965, en el cual significaba, en la práctica, que estos dineros serían devueltos inmediatamente en los próximos días de enero próximo.

Por eso, nos parece muy bien que el Honorable Senado haya modificado el inciso primero del artículo primero, disponiendo que el anticipo de setenta y cinco escudos se descontaría de futuros reajustes.

Así se evita, entonces, que los empleados y obreros municipales queden obligados a devolver estos fondos en su totalidad.

Del señor Cívitanic de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente a la reparación del vapor "Ullalí".

3) Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican respectivamente de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, acerca de la creación de nuevas plazas de Profesores Orientadores en la Educación Primaria.

Del señor Bucher, relativo a los problemas que afectan a las Escuelas Nros 8 y 5 de la provincia de Aisén.

Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican sobre las materias que se señalan:

Del señor Montes, referente al número de jubilados de la Administración Pública.

Del señor Zamora, respecto de los problemas que afectan a los obreros del fondo Pachamán.

De la comuna de La Caleta.

De la señora Campuspún, doña Julieta, y del señor Telmo, relativo a las condiciones de trabajo de los obreros que laboran en la mina La Alumbrada.

También nos parece favorável la modificación propuesta el Honorable Senado en el

inciso segundo, puesto que, en lugar de devolverse de una sola vez en anticipo, como estableció el criterio aprobado por el Honorable Senado, se reintegraría en nueve cuotas iguales, a partir del 1.º de mayo de 1965. También consideramos justa la eliminación del inciso final del artículo primero.

Por consiguiente, nosotros daremos nuestros votos favorables a las tres modificaciones del Honorable Senado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

<p

metido estasas en perjuicio del Fisco. Y en otros, han damnificado a innumerables personas, como sucedió con una "señora", la llamaron así, que vendía parcelas forestales, negocio con el cual estuvo a miles y miles de personas que creyeron que al invertir sus ahorros en esa operación iban, con el crecimiento de los arbolitos, a incrementar también su renta.

Con posterioridad, y al cambiar de país esta persona, pudo darse lugar a la extradición y fue sometida a la Justicia de nuestros Tribunales. No se, en este momento, que suerte haya corrido, aunque pienso que cualquier día uno se tropieza con ella por la calle y resulta una persona de relativa importancia que anda repartiendo saludos protectores y extendiendo certificados de horabilidad.

Por el prestigio de la Honorable Cámara, no quería hablar de otra persona que se vio envuelta en la misma situación. También se fue a Venezuela, regresando después a nuestro país e incorporándose a un partido político para volver a ser covardante, a lo mejor, a una representación popular o bien a algún alto cargo público. Son así los fenómenos que suelen verse en esta sociedad occidental y cristiana.

Otro que está bien que Chile adopte las medidas del caso para obtener la detención de este tipo de delincuentes que se asemejan a lo que un personaje muy admirado en Paraguay, que le fui al mundo, lo que eran los "verbales", un español que residía hasta en Asunción, Raúl Barrientos, llamaba "Inmancistas apresurados" refiriéndose a los ladrones, a esos que quieren hacerse ricos en un tiempo muy breve. Al respecto, considero también que los antiguos tuvieron mucha razón cuando designaron a un mismo dios, Mercurio, para los comerciantes inserviosos y los ladrones. Por algo será que un diario ostenta ese nombre.

La cuestión es que hay razones que justifican, por hechos lamentables que comprometen nuestro prestigio internacional, que Chile dé forma a este Tratado de extradición con un país lejano, con el cual tenemos poco comercio y del que no nos extrañaría, por un hecho al que voy a referirme, la continuación, que empiezaremos a recibir un producto que nunca se exportó antes, pero que ahora si va a ser objeto de un envío en gran escala: los políticos y luchadores sociales desafectos a los gobiernos. Esto puede inferirse de un cable que publica un diario de hoy, fechado ayer en Caracas, donde dice: "El Presidente Raúl Leoni envió al destierro a veinte prisioneros políticos dentro de pocos días, haciendo uso, por primera vez, de la llamada "Ley de Exilio". ¿Qué curioso! Mientras nosotros estamos aprobando aquí una ley de extradición, para protección mutua con Venezuela, allá, los que están de vuelta en el Gobierno, primero han establecido una ley de tal que permite violar las disposiciones internacionales sobre derechos humanos, que a la gente la expulsa en apatrida, porque generalmente, no se la provee de documentos y queda librada a los azares más extremos.

Hace pocos días, conversé con un notable médico brasileño, quien fue expulsado de su país, habiendo sido privado de sus derechos civiles y políticos por el "gorillismo" que asuela su tierra, y no puede ejercer en Chile ni siquiera la función de practicante, a pesar de ser un notable especialista en la medicina de su patria. Es cardiólogo, de los que hay déficit entre nosotros. Este médico me ha referido que importantes personas de nuestro país lo han acompañado hasta la jejunura máxima de Salud, donde le han dicho que se lamentan mucho, pero que no pueden aceptar sus servicios profesionales mientras no revalide su título en la Escuela de Medicina y se le exige que el documento pertinente. O sea, prácticamente se le pide que empiece de nuevo, como un nero aprendiz. Acaso algunos digan que lo que estoy exponiendo tiene nada que ver con este debate, pero este señor me ha dicho que si no hubiera tenido, en el momento de llegar a Chile, la precaución de pagar tres meses de arriendo anticipado, hoy estaría poco menos que botado en las calles.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—ADHESION DE CHILE AL CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN INSTITUTO FORESTAL LATINOAMERICANO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Corresponde oírse el documento pertinente. O sea, prácticamente se le pide que empiece de nuevo, como un nero aprendiz. Acaso algunos digan que lo que estoy exponiendo tiene nada que ver con este debate, pero este señor me ha dicho que si no hubiera tenido, en el momento de llegar a Chile, la precaución de pagar tres meses de arriendo anticipado, hoy estaría poco menos que botado en las calles.

Esta es la realidad que estamos viviendo en América Latina. No se necesita invocar la experiencia que cada año de nosotros temen al respecto, pero aquello que se dice en el sentido de que "cuando una puerta se cierra, cien se abren" pertenece a un poco a la historia o a la leyenda. La verdad es que, a pesar de la fama de pueblo amistoso, abierto, hospitalario, que tenemos internacionalmente, el primer movimiento de nuestra gente es de reserva hacia estos perseguidos políticos, dentro de quienes siempre se ve a un peligroso comunista que, a lo mejor, anda con los bolillos llenos de bombas.

Pues bien, en el cable a que me refiero se dice algo más. Se expresa: "Si las 20 condenas de carcel son comunidas, quedaran 800 prisioneros políticos derechistas e izquierdistas, cuyos casos podrían ser tratados en consideración mas adelante".

Merced a esto hemos podido conocer la trágica realidad política de Venezuela, un pueblo entero aterrizado, las carceles y los campos de concentración, como el "Rafael Caldera" líder de Cope, atestados de prisioneros políticos: hombres y mujeres, obreros y estudiantes, civiles y militares.

En Brasil, la situación no es diferente ni mejor, por eso llamo la atención acerca de tales hechos que son una alerta para la democracia.

Quiero subir al punto de los resultados obligados a aprobar algunas leyes de gran contenido humano, que nos permiten, en cierto modo, solidarizar, mantener vivo, cerca un instituto. Por lo demás, tampoco tengo información alguna de si existe o no existe

organismo; según dice el informe, funciona en la ciudad de Mérida, en Venezuela.

Para que nuesra gente pueda ser miembro de dicho Instituto, debe hacer un aporte importante, el monto no se señala en el referido informe; en todo caso, se indica el aporte anual, el cual se eleva a la suma de 3.000 dólares.

Por los términos en que se ha concedido el informe y por la fecha en que fue presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, tengo la impresión de que se hace necesario una revisión del mismo. Es de toda conveniencia que la Comisión vuelva a examinar, a la luz de nuevos antecedentes sobre la materia, el convenio que, en estos momentos, se somete a la consideración de la Honorable Cámara.

Indudablemente, con la participación en un Organismo de esta especie, Chile obtendrá un saldo favorable. La cuota que debe pagar Chile por la adhesión a este Acuerdo es del orden de los tres mil dólares anuales, que, sin duda, se devuelven al país en becas para técnicos, envío de expertos y personal de diversos elementos que generalmente estas instituciones facilitan a los países miembros de ellas.

Como aquí se ha dicho con mucha razón, nuestro país tiene un problema forestal de incalculables proyecciones. La provincia de Maule, que representa, en esta Honorable Cámara, tiene plantadas actualmente 70.000 hectáreas de pinos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Montes ha solicitado que este proyecto de acuerdo vuelva a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor VALDES LARRAIN. — Me permite, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Sólo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto vuelva a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN. — Deseo hacer algunas observaciones sobre este mismo proyecto, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra, Sr. Señor.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, he escuchado con mucha atención la proposición que hace el Honorable señor Montes, en orden a que este proyecto vuelva a Comisión, a fin de que la Sala pueda conocer sus antecedentes sobre el particular. Basaba su petición el Honorable colega en el hecho de que el Gobierno de Chile invitaba a un Congreso Latinoamericano sobre problemas forestales en una fecha que evidentemente, ya pasó. Pero ésta es la segunda parte de la parte secundaria del proyecto que estamos conociendo. La primera, a mi modo de ver fundamental, es la que aprueba la adhesión de Chile al acuerdo para el establecimiento de un Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación, que funciona en la ciudad de Mérida, Venezuela, destinado a estudiar problemas de forestación en América Latina. El otro aspecto de esta materia, relacionado con la invitación de nuestro Gobierno, perdió ya oportunidad, como lo dije.

Es de mucho interés para nuestro país todo lo relacionado con el funcionamiento de este organismo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solo deseo esclarecer algunos aspectos de mi intervención. Por otra parte, no considero que esta materia sea de trascendencia.

Expresé, en primer término, que tal vez por señalarse en el informe que en noviembre de 1962 debía realizarse el Congreso a o que se hace referencia, el mandato de la Corporación para la explotación de la riqueza forestal del país.

Por esas razones, votaremos favorablemente este proyecto de acuerdo.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

<p

a Sus Señorías que, por lo menos, tengan un poco de serenidad. En esta materia, y dando el ejemplo; son Sus Señorías quienes atacan, en consecuencia, a los que están en un mínimo de tranquilidad.

El señor JEREZ.— Estamos contestando el ataque, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Rosende.

Ruego a Sus Señorías dirigirle a la Mesa.

El señor ROSENDE.— Señor Presidente, si un parlamentario responsable tiene alguna queja o cargo contra un Honorable colega, tiene la obligación de denunciar ese hecho con pruebas en la Corporación para solicitar su inhabilidad y pedir su juicio. Pero extraño que hayan pasado varios años y nada se haya dicho. Creo, entonces, que estos caballeros hicieron con su silencio cómplices de mis supuestos actos delictuosos. Sin embargo, ahora vienen a "rasgar sus vestiduras" denunciándolos ante la Honorable Cámara. ¿Y qué han denunciado? Un cuento de viejas: "el señor Rosende se fue de la Moneda", "el señor Rosende lo echaron".

— HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ

Dice el señor Jerez: "El señor Rosende no tiene autoridad moral. Se ha enriquecido, se ha llenado los bolsillos de dinero". Yo, señor Presidente, puedo exhibir el estado de situación de mi "cuantiosísima" fortuna, la cual está en completa consonancia con mi declaración tributaria. Y voy a defraudar a Su Señoría. No tengo inconveniente alguno en traerla esa declaración, porque ella corresponde real y exactamente a los bienes que poseo, los que soy bastante seguro: no he heredado estos: no es hombre de negocios, ni me ha casado con mujer rica. En consecuencia, como he llevado simplemente una vida de trabajo, están perfectamente justificados cada uno de los bienes que tengo y que consisten en una casa en la Avenida Las Leones y un conjunto de valores mobiliarios que no llegan a más de 65 mil escudos. ¡Eso a los 48 años de edad!

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡No está mal!

El señor ROSENDE.— Me veo en la necesidad de decir estas cosas, porque la "tremenda" acusación del Honorable señor Jerez pudiera hacer pensar que soy un ladrón, robar de tal cantidad de bienes materiales como aquellos que invitan a pedirle dinero prestado. Y, en realidad, no estoy en esas condiciones.

En todo caso, querido señalar que la naturaleza de esta intervención tiene un fondo significado político. Está demostrando el espíritu totalitario de la Democracia Cristiana, que yo denuncio, porque éstos no son procedimientos democráticos.

Este es el típico procedimiento de tratar de denostar a aquél que emite un juicio inconveniente para los intereses de una minoría determinada.

El señor JEREZ.— ¡Es justo!

El señor ROSENDE.— Entonces, como ellos han comprendido que mis críticas han tenido eco en la opinión pública, les han dado muy honradamente. Por eso estarán respijando por la herida. Pero no está inventiva ni otras van a calar mi boca.

Por otra parte, sería conveniente que el Honorable señor Jerez se pusiera de acuerdo, por lo menos, con los dirigentes de su propio partido...

El señor VALDES LARRAIN.— Justamente!

El señor ROSENDE.— — porque en el diario "La Nación" de hoy aparece publicado un artículo, firmado por don Jaime Castillo Velasco. Han de saber que este es despreciable que soy yo ha dado motivo para artículos larguísimos en el diario "El Clarín" y otras en la página editorial de "La Nación". ¿Y qué dice el señor Jaime Castillo Velasco? Afirma, refiriéndose al caso mío, porque el artículo está destinado a mí persona, y no quiere fatigar a la Honorable Cámara leyéndolo todo, ya que no es mi intención que "jamás diremos que hay que me-nosprecie tales adversarios".

En consecuencia, parece que no hay mucho acuerdo entre el Vicepresidente de la Democracia Cristiana, que se anda con tanto cuidado ante una posible polémica con el Diputado que habla, y el Honorable señor Jerez, a quien, naturalmente, le causa tanto me-nosprecio, por estar yo tan "descalificado" ante él, que no puede mantener siquiera ningún debate conmigo.

Debo decir las palabras finales de esta intervención, porque estoy hablando naturalmente en un estado interior en el que cuesta mantener la calma sin un hombre bien nacido.

Hace pocas instantes entró en la Sala un honorable Diputado que apoyó al señor Frei en la lucha presidencial, el Honorable señor Rubén Hurtado. Del Honorable señor Hurtado se pidió la inhabilidad acá en la Cámara. Llegó esa petición a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la cual formo parte.

Pues bien, puedo ser duro en muchos de mis juicios doctrinarios: pero, en cambio, creo que en un hombre de bien no pueden faltar los sentimientos, sea que brota en la cuna, sea que se llame ser bien nacido y tener ciertas consideraciones por la persona del próximo. Hay que ser justo, en fin. Cristo tradujo en su Evangelio lo que era un sentimiento que brota de la carne del humano.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia vi a ese Honorable Diputado aclarado: lo vi afectado. Debo recordarle: me causó dolor. Naturalmente, comprobé que no sobre mis sentimientos tenía que primar la justicia. Pero aquí está presente el Honorable señor Galleguillos Vera, Presidente de esa Comisión, quien puede corroborar lo que digo.

El señor HURTADO.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

El señor HAMUY.— ¡Claro!

El señor ROSENDE.— y establecieron, de esa manera, si eran efectivos los 1.400.000 votos.

Porque hay hechos muy curiosos. Don Carlos Ibáñez dirigió una votación propia y directa, pero así y todo, entró al Gobierno y lo inició no con un Gabinete agraciolabista, sino integrado por hombres independientes. Don Jorge Alessandri, que clavó la primera mayoría, formó su primer Gabinete con hombres independientes. Pero el actual Gobierno es absolutamente democristiano.

FUGA DE BERLINESES A RAIZ DEL CIERRE DE LA MURALLA

BERLIN 4 (UPI) — Seis alemanes orientales escaparon hoy a Berlín Occidental, al tiempo que los comunistas cerraban la muralla de la ciudad después de haber permitido a unos 600 berlineses del oeste visitar a familiares y amigos en el sector comunista durante la temporada de Navidad y Año Nuevo.

OTRAS FUGAS

Otro berlines oriental, de 62 años, cruzó la alambrada al final de la muralla, también por la madrugada. Anoche, cuatro fugitivos se arrastraron bajo la cerca que da al sector británico de la ciudad.

ACUERDOS DE CRUCE

AUDAZ FUGA Un berlines oriental, de 25 años, saltó esta madrugada por sobre el muro bajo las balas de centinelas comunistas, reunió iluso, así como una mujer en cuya casa penetró uno de los proyectiles, que dio a medio metro de su cabeza, mientras dormía, en la pared de su habitación.

Asimismo, se decidirá sobre un tercer período, en la Pascua de Pentecostés.

EMOCIONANTE JURAMENTO DE LOS DOS SENADORES KENNEDY

WASHINGTON, 4 (UPI) — Robert F. y Edward M. Kennedy prestaron hoy el juramento de rigor como senadores. Es la primera pareja de hermanos que desempeña ese cargo al mismo tiempo, desde 1863.

Edward, que representa al Estado de Massachusetts, se presentó en el Capitolio caminando trabajosamente. Llevaba un corset protector, pues aun no se ha recuperado completamente de la fractura que sufrió en la espalda en un accidente de aviación ocurrido hace seis meses y en el que estuvo a punto de morir.

Los dos hermanos juraron ante el senador Carl Hayden, presidente de la Alta Cámara, junto con cuatro nuevos senadores elegidos en los comicios del pasado noviembre.

Una numerosa representación de la familia Kennedy observó y aplaudió el acto desde la galería pública.



Cámara de Diputados...

(De la Pág. 12)

lación la modificación del Honorable Senado.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

EFFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENADORES Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazamos la modificación.

EFFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de senadores de pie.

Rusia previene a EE. UU. que intervendrá en Vietnam

MOSCU, 4 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Andrei Gromyko advirtió hoy que la Unión Soviética prestaría ayuda a Vietnam del norte contra toda acción militar de Estados Unidos, y al mismo tiempo exigió que se pusiera fin a la intervención en Vietnam del sur.

Gromyko reiteró ofertas hechas con anterioridad por el Kremlin en cuanto a dar asistencia al régimen de Hanoi, en una carta fechada el 30 de diciembre que envió al Ministro de RR. EE. de Vietnam del norte, Suan Thul. La misiva fue publicada hoy por el Ministerio soviético del exterior. La Agencia de Noticias TASS dio a conocer un resumen del contenido de la carta.

Gromyko exigió, asimismo, según informó TASS, que se convocara sin condiciones previas una "conferencia internacional para discutir medidas urgentes tendientes a asegurar un arreglo pacífico de la situación en Laos".

Señaló que "Rusia no permanecerá indiferente a los desafíos de una nación fraternal socialista, y está dispuesta a dar a Vietnam del norte la necesaria ayuda, en caso de que los agresores se atrevieran a atentar contra su soberanía e independencia".

"El Gobierno soviético exige que Estados Unidos desista de seguir interviniendo en los asuntos de Vietnam del sur".

SAIGON, 4 (UPI).— Guerrilleros del vietcong tendieron

hoy una emboscada a una columna blindada de fuerzas del Gobierno, cerca del campo de batalla de Binh Gia, e infilaron otra grava derrota a las tropas de Vietnam del sur que están aún recuperándose del desastre sufrido la semana pasada.

Las bajas vietnamitas suman 78, incluyendo 11 muertos. Los guerrilleros destruyeron a dos vehículos de transporte de tropas y dañaron dos tanques, cuatro camiones y dos "jeeps". Capturaron 59 armas, incluyendo ametralladoras Alianas y pesadas.

SITUACIÓN POLÍTICA

En Saigón, dirigentes opositores del Gobierno trataron de provocar nuevos actos de violencia en las calles, pero fracasaron cuando sus partidarios huyeron sin siquiera arro-

jar una piedra a los infantes de Marina vietnamitas que salieron a enfrentarlos.

Se produjeron sólo ligeras escaramuzas. El coronel Nguyen, comandante de la guarnición de Saigón, detalló que las bajas del día. Una mujer de edad se desmayó. Dos muchachos cayeron y fueron atropellados por sus compañeros que huían. Dos jóvenes fueron arrestados por tratar de barricadas del Gobierno.

La mayoría de los 200 o más jóvenes que intervinieron en la manifestación se desbarataron cuando 20 infantes de marina enlazaron sus bayonetas con alambre de púa y avanzaron hacia ellos con una nueva arma. Una barrera mide

de alambre de púa.



Lyndon B. Johnson, Presidente de los EE. UU.

PRESIDENTE JOHNSON ANUNCIO SU PROXIMA VISITA A LATINOAMERICA

Ampliaremos nuestros vínculos con la Alianza para el Progreso, dijo en su Mensaje al Congreso.

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson dijo hoy ante el Congreso que espera visitar la América Latina en el año que comienza y que "ampliaremos continuamente nuestros compromisos con la Alianza para el Progreso, como instrumento de nuestra guerra contra la pobreza y la injusticia en el hemisferio".

En su mensaje anual ante las dos Cámaras Legislativas sobre la situación del país, dijo también Johnson que "con respecto a las repúblicas libres de América Latina siempre he sentido —y mi país siempre ha sentido— datos especiales de interés y de afecto".

"El fortalecer dichas lases será propósito de esta Administración. Juntos compartimos y conformamos el destino del Nuevo Mundo."

SITUACION INTERNACIONAL
El Presidente dedicó la pri-

mera parte de su mensaje a la situación internacional, y expresó que "vivimos en un mundo atribulado y lleno de peligros. Ya no hay solamente una amenaza. Ahora son muchas, diferentes y más intensas".

Agregó que el comunismo no es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que hay fuentes más antiguas y más profundas, contenidas en

"diferentes"

"agregó que el comunismo no

es la única fuente de problemas y de inquietud, sino que

FUTBOL EN EL MUNDO

DUROS COMENTARIOS POR LA DERROTA DE URUGUAY

MONTEVIDEU, 4 (UPI).—Los diarios matutinos comentan el internacional de fútbol de anoche, donde la Selección de Alemania Oriental venció a la de Uruguay y coinciden en admitir que es lógica esa victoria de los europeos.

"El Día" expresa que "la defeción final del Uruguay permitió el triunfo visitante". "La Mañana" dice: "Alemania hizo valer virtudes que se quieren negar. La visita impuso orden, velocidad y fisico".

"Epoca" señala que la selección uruguaya brindó una pauperrima exhibición explicando que una deficiente preparación física sumó a un caos rotundo de algunas individualidades. Elogia, en cambio, el desempeño del equipo alemán. "El País" afirma que el tema visitante presentó "juego ensamblado ante el viejo individualismo".

"El Debe" consigna que fue el alemán, más equino de ataque que el uruguayo y que eso justifica su victoria. Por su parte, "El Popular" opina que el alemán es un buen equipo, cuya triunfo sirvió para demostrar que el fútbol uruguayo "está lejos aún del buen camino".

MATCH DE HOMENAJE A JOSE MARIA BUSTO

SEVILLA, 4 (UPI).—El próximo día seis se disputará en el Estadio Sánchez Pizjuán un partido de fútbol internacional entre el Sevilla F. C. y el Sporting de Lisboa, en homenaje a José María Busto, que durante 16 años jugó como guardameta del Sevilla.

Busto fichó por el Sevilla en 1942 a los 18 años de edad y se retiró en 1958, después de haber intervenido en 502 partidos, algunos de ellos de carácter internacional.

EMPATAN BARCELONA Y SPORTING CRISTAL

GUAYAQUIL, 4 (UPI).—Poco favorable a los protagonistas es la crítica de los comentaristas deportivos al partido de fútbol que se jugó ayer en la noche en el Estadio Modelo, en que Barcelona, campeón nacional de 1963, logró empatar a un gol con el conjunto peruano Sporting Cristal.

Si bien los diarios matutinos titulan a todo lo ancho de sus páginas deportivas el resultado del match, en los comentaristas se afirma que la actuación de los equipos estuvo "muy por debajo" de las presentaciones anteriores.

"El partido no pasó de regular, siendo la parte final de mayor interés y técnica que la primera", dice el diario "El Universo", añadiendo: "Casi 15,000 espectadores asistieron al Estadio Guayaquil y, en cierto modo, salieron descontentos con la actuación de los equipos, especialmente de su cuadro favorito", el Barcelona.

El gol peruano fue conquistado a los 23 minutos por intermedio de Vásquez, que aprovechó un buen pase de Peláez, y batío al goleiro Ansaldi, disparando con la izquierda. El empate fue obra de Macías, dos minutos después, al recibir un servicio de Lazo y superar a la defensa peruana, venciendo sin remedio al guardavallas Parcaga.

Según los cronistas deportivos, el empate fue justo, ya que los preuanos hicieron un juego simple, fallando en la definición de las jugadas, que se diluyeron frente al arco contrario.

OTRO URUGUAYO INTERESA A RIVER

MONTEVIDEU, 4 (UPI).—El Club River Plate, de Buenos Aires, ha iniciado gestiones para obtener la transferencia del volante izquierdo uruguayo Miguel Moreno, perteneciente al Club Racing, de esta capital.

En tal sentido, la entidad "millionaria" ya ha hecho conocer esa aspiración al comando ranciguista, que deberá expedirse sobre el particular en los próximos días.

ESGRIMA:

Trofeo "Angel Valencia" se disputará en espada

Con un campeonato en espada, la esgrima dará comienzo a sus actividades del presente año. Es así como la rama respectiva de Stade Français ha programado para el sábado 16 de enero la realización del campeonato individual de espada por el Trofeo Angel Valencia.

Este certamen, que se efectúa ya en su cuarta versión, contará con la participación de los más capacitados tiradores nacionales, que han comprometido su participación, el actual campeón de Chile, Alberto Bravo, el olímpico Aquiles Giofka, Lino Díaz, Sergio Jijón, los representantes del club organizador, Alberto Larrañaga, Hernán Fuentes, Sergio Vergara, que tendrá la oportunidad de enfrentar de nuevo a Alberto Bravo, quien le arrebatará el título de campeón de Chile en espada.

El Stade Français será escenario el sábado 16, a las 17.30 horas, de interesantes lances, ya que, además de los esgrimistas nombrados, el club organizador cursará las invitaciones respectivas a los demás institutos que deseen hacerse representar.

Grillo, Trigilli, Herceg y Vidal

están libres y no copan cuota

Circular con la nómina completa de los jugadores que se encuentran en libertad de acción, entregó la Asoc. Central.

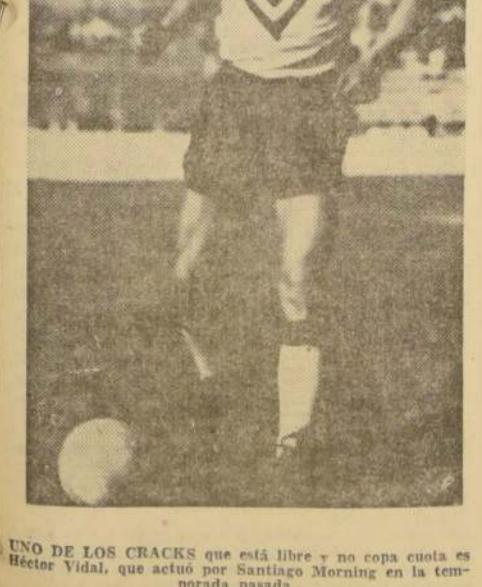
La Asociación Central de tantes en dicho organismo fútbol ha enviado una en la cual consigna los nombres de los jugadores que circular a los clubes militares.

Y sus puestos, que fueron dejados en libertad de acción antes del 28 de diciembre por sus respectivas instituciones y que sigue lo tanto, si ser contratados por otras entidades no copan cuota. Figuran en esta lista algunos elementos conocidos y de valía, como los arqueros Behrendt y Fernández; el zaguero Juan Pérez; Luna, alero derecho; Grillo, Saavedra y Piñó, entre otros; Héctor Vidal y Jasha Herceg, centro delanteros; y Trigilli interior izquierdo.

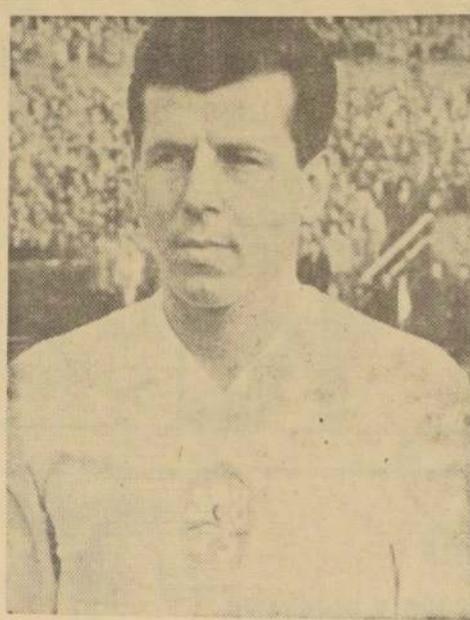
La nómina completa es la siguiente:

Arqueros: Sangalletto y Palma (U. Técnica); Behrendt y Fernández (U. Católica); y Correa (Manga).

Zagueros: Echegaray (Coquimbo); J. Pérez (Audax); Collak (Green Cross); Valdés (Ovalle); José Silva (San Luis); Marimlich (Calera); Jorge Torres (San Bernardo); Alarcón (Audax); Espinoza (Trasandino); Ramírez (San Bernardo); Petric (San Antonio); Vidal (Santiago Morning); Becerra Olmos (San Bernardo); Trigilli (Ferrobádminton); Medina (Temuco); Reveca (Coquimbo); Herceg (Iberia); Bustos (Ferro) y Raymundo (Santiago). Sin nominación oficial, Lepe (Santiago); Molas (Iberia); Plaza (San Bernardo); Zárate (San Luis); Farias (San Antonio); Gómez y Green (San Luis); Mannini (U. Técnica); Muñoz (L. Rossel); Rey y Riveros (U. Técnica), y Trivilo (Everton).



UNO DE LOS CRACKS que está libre y no copa cuota es Héctor Vidal, que actuó por Santiago Morning en la temporada pasada.



JOSEPH MASOPUST, el mediocampista número uno del Mundial de 1962, viene nuevamente a Chile, con la Selección de Checoslovaquia, para actuar en el Torneo Hexagonal de Fútbol. El jugador, está convertido actualmente, en un delantero goleador.

Para mañana confirmó su llegada Selección Checa

A las 15.30 horas se anuncia arribo a Los Cerrillos.— Colo Colo juega hoy en Rancagua.— Refuerzos para los albos y U. Católica.

Finalmente, Santos, llega el domingo y quedará en el mismo hotel de los checos.

Se confirmó también, con el anuncio de la llegada de la Selección checoslovaca, que el torneo parte el sábado con el match entre ese clenco y Universidad de Chile, como único partido de la primera fecha.

Colo Colo, se presenta este domingo, con el compromiso de su preparación en Rancagua, donde el campeón del Ascenso, O'Higgins. Los albos contarán con el refuerzo para la temporada del californiano Molés Silva y del quillotano Valenzuela, y de los players de Ferrobádminton, Acevedo y Villegas. El entre-

preneur, Santos, llega hoy a Santiago, fallando solo el brasileño Roberto Frojuelo, que llega en esta semana.

Universidad Católica, también adopta providencias y gesticula el préstamo de los wanderinos Eugenio Méndez, Ricardo Cabrera y Aldo Valentini. El clenco cruzado, al igual que Colo Colo, y Universidad de Chile, están en pleno proceso de preparación de su equipo. La segunda fecha del Torneo Hexagonal se realizará el miércoles con una jornada doble: Universidad Católica con Santos y Colo Colo con River Plate.

BOXEO AL DIA

Pelea por el título liviano se hará el 16 en Valparaíso

Luis Silva arriesgará su corona ante el porteño Pedro Velasco, a 12 rounds. Con el combate Hernández-Loayza se abrirá la temporada en Santiago. Harada ganó por K. O.

Velasco portó Pedro Velasco al santiaguino Luis Silva, actual campeón nacional de peso gallo de la categoría de los 60 kilos.

Hernández, el peleador cumplida por el peleador portero de la temporada, especialmente su última confrontación con el propio Silva, con el cual empató en sensacional combate.

PELEA HERNANDEZ-LOAYZA ABRIRÁ TEMPORADA 1965

La misma Comisión de Boxeo Profesional emitió una nota al promotor Diogenes de la Fuente, haciendo constar que el acuerdo anteriormente suscrito, el encuentro que deberá abrir la temporada profesional de 1965, es el de Manuel Hernández con Rubén Loayza y por el título nacional de los mediomedios, que detentaba el primero.

Ambos boxeadores se midieron no hace mucho en Iquique, y el triunfo, por el primero.

Los mismos Comisiones de Boxeo Profesional emitieron una nota al promotor Diogenes de la Fuente, haciendo constar que el acuerdo anteriormente suscrito, el encuentro que deberá abrir la temporada profesional de 1965, es el de Manuel Hernández con Rubén Loayza y por el título nacional de los mediomedios, que detentaba el primero.

Ambos boxeadores se midieron no hace mucho en Iquique, y el triunfo, por el primero.

Es posible, de prosperar ciertas gestiones que se realizan al respecto, que el sábado próximo se presente en Valparaíso un equipo de púgiles amateurs del Club Deportivo Cultural y Social México.

PUGILES DEL MEXICO ACTUARAN EN EL PUERTO

Es posible, de prosperar ciertas gestiones que se realizan al respecto, que el sábado próximo se presente en Valparaíso un equipo de púgiles amateurs del Club Deportivo Cultural y Social México.

LA ADECITA HOY A REUNION

Para esta noche, a las 21 horas en su sede social, de calle Morandé N° 348, en los altos, se reúne el Consejo de la Asociación Deportiva de Empiezos de Cajas.

A esta primera reunión del año, deberá asistir la Comisión integrada por los señores Aníbal Ugarte, Querelle, Jorge Velasco, Llana y Alfonso Alarcón Gálvez, quienes serán, a su vez, los encargados de dar a conocer en la reunión de dirigentes del martes 26 de enero, los trabajos efectuados.

Los clubes afiliados a esta Asociación conocerán en la sesión de dirigentes, los planes de trabajo fijados para la temporada oficial del año 1965.

Dende ya se informa, que las competencias oficiales empezarán la primera quincena de marzo, por lo cual las instituciones deberán hacer llegar con tiempo las nominaciones de sus defensores en las diversas ramas deportivas en que participarán en la temporada que se inicia.



LUIS SILVA: Arriesgará su título de campeón liviano de Chile, frente al porteño Pedro Velasco, el sábado 16, en Valparaíso.

FUTBOLERIAS

LA UC OFRECE A ACUÑA Y GALDAMES POR LUCA

Jorge Luco seguiría defendiendo los colores de Magallanes, dado que no habrían tenido mayor éxito las conversaciones de personeros de U. de Chile y U. Católica, con las autoridades del club albiceleste, por obtener su concurso. Tropiezan las gestiones en el hecho que mientras las entidades universitarias ofrecen jugadores en parte de pago, o como trueque, a Magallanes, lo que le interesan son escudos. Y sobre los 30 mil.

U. Católica estaría dispuesta a desprenderse de Galdames y Acuña, y U. de Chile de Rodríguez y Basaure. Pero no de la cantidad suficiente de escudos que el club magallánico pide por Luco. De todos modos las gestiones continúan en el día de hoy.

HOMENAJE A LISTER ROSELL PREPARAN EN SAN ANTONIO

Con motivo de haber obtenido Lister Rossel el título

de vicecampeón de la segunda división en San Antonio se le prepara un homenaje para el próximo domingo. El propio Alcalde de del vecino Puerto recibe a los vecinos a la entrada de la ciudad, quienes llegarán en autos descubiertos. Serán vitoreados por la afición porteña que tanto los estima.

SE FORMO COMITE PRO INCORPORACION DE U. BELLAVISTA AL ASCENSO

A instancias de Santiago Rebollo, gerente de la entidad antofagastina que postula a militar en la segunda división de la Asociación Central, se formó anoche un comité de antofagastinos residentes en la capital que colaborará, cada uno en su esfera, para que Unión Bellavista sea aceptado en el fútbol profesional. Este comité quedó integrado por los señores Alfonso Rencoret, Dr. Oscar Castro, Alejandro González, Raúl Ugarte y Víctor Barrios. Todos ellos estarán en reunión permanente hasta que el Consejo de la Asociación Central proceda a efectuar la elección correspondiente.

CITADOS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

El Tribunal de Penas de la Asociación Central citó para su audiencia de mañana a los siguientes jugadores: Silva; Villalobos y Morales (San Bernardo); Cortés (Luis Cruz); Pozo, Valdivia y Cañuelo (O'Higgins); Párras (Las Cris); Herrera, Cañuelo (entrenador U. Técnica); y Puché (Ovalle).

"BARRA" DE MAGALLANES SE REUNE

Para hoy, a las 21 horas, está citada la "barra" de



A SU PUNTERO Galdames, y también a Acuña, ofrece U. Católica a cambio de Luco.

Magallanes Socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 1606.

Algunos socios y simpatizantes de la entidad marcarán reunirse en la sede de la entidad, Compañía N° 160

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

Hilandería CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA E\$25 KILO
EN 101 3 DIRECCIONES
LOS TRES ANTONIOS, HUÑA
SAN ALFONSO 73
SAN ANTONIO 726, IQUICHE 57

CONSTRUCCION

FERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES, CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTD.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52725

RAMONA



POR LINO PALACIO

¡NO! ESTABA RESFRRIADA LA PROTAGONISTA DE LA PELÍCULA!

VARIOS

ANORA PARRILLADAS
EN ESTABE CIMENTOS
MERILLES
Rondizzon 208 - Fono 93963
Completa surtido de repuestos

Art. para el Hogar

ALFA
E 25
Mensual
Servicio técnico permanente
ORDINA
ALAMEDA 2981

COMEDORES - DORMITORIOS - LIVINGS
20% MENOS
COMPRELOS AL FABRICANTE
EXPOSICIÓN VENTAS EN MONITAS 389
FÁBRICA: CARROT 785, FONO 569-24
Por Santa Rosa, Itura 2700

OPTICA
ANTEOJOS
ROCKEFELLER
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 FONO BANDERO
TEL: 88075 - CASILLA 3898

Radio-Televisión

Ahora LONG PLAY E\$12
ORDINA
ALAMEDA 2981

PISCO
UNA COPITA EN EL BAR
UNA BOTELLA EN EL HOGAR

PRESTAMOS **HIPOTECARIOS**
CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (Sección Oficiales y Empleados)

Recepción de solicitudes para optar a préstamos hipotecarios, conforme al Art. 23 de la Ley N° 15.163.

En conformidad al Reglamento del Art. 23 de la Ley N° 15.163, la CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, concederá préstamos hipotecarios para las siguientes finalidades:

- 1.o Para la adquisición de Cuotas de Ahorro de la Corporación de la Vivienda.
- 2.o Para ser aportados a Asociaciones de Ahorro y Préstamos.
- 3.o Para ser entregados a Sociedades Cooperativas de Construcción de Viviendas, para que sean aplicados a convenios de ahorro y préstamo con esa Corporación, o a operaciones de préstamos con una Asociación de Ahorro y Préstamos.

Sólo podrán optar a los préstamos que se destinan a Asociaciones de Ahorro y Préstamos, aquellos imponentes que justifiquen tener cuenta abierta en dichas entidades con antelación a la fecha que solicitan el préstamo.

Las solicitudes se recibirán a contar del 1.o de enero y hasta el 15 de febrero de 1965, en los formularios que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Préstamos Hipotecarios o en las respectivas sucursales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EL NUEVO PRECIO 1963
Y TAMBIEN AHORA 1964
VESTIDOS CAMISEROS
AMERICANOS E\$9.90
Julia Serra

APRENDA A MANEJAR
AUTOMOVILES Y MOTO-
CICLETAS
INST. SA. MIGUEL
ATENCION TODO EL AÑO
GRAN AVENIDA 3364
AL LADO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

DEPOSITO LANABEL
Ventas por kilo
Madejón a E\$0.89-
SANTO DOMINGO 971

COMPRA VENTA DE
MOTO-CICLETAS.
PERMUTAS
AMPLIAS FACILIDADES
SANTIAGUILLO 1032
ENTRE A. PRAT Y SA. DIEGO.

ESCOLARES
BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.
ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETERAS ETC.
TODOS LOS PRECIOS SON ANTIDUDS.



La medicina moderna y el parto natural

- Hasta dónde se debe dejar obrar a la naturaleza?
- ¿Impiden los medicamentos la lactancia?

Lea en Selecciones del Reader's Digest de enero "La medicina moderna y el parto natural". Conozca los sorprendentes descubrimientos y las conclusiones a que llegaron dos partidarios del parto natural en camino a la sala de partos.

LEA Selecciones DE ENERO!

EXPERIMENTOS CIENTIFICOS



EL CIELO AZUL Y EL SOL NACIENTE ROJO

El hecho de que el firmamento sea azul y el sol de color naranja al salir y al ponerse, es debido a la difusión de la luz. Cuando la luz blanca del sol atravesia la atmósfera, los rayos de menor longitud de onda, violetas y azules, son más fuertemente difractados por las partículas que están en suspensión en la atmósfera y por las mismas moléculas del aire, y se espacian en todas direcciones. Esta difusión de la luz es la causa de que el cielo sea azul y el sol naciente o poniente de color rojizo.

Con una linterna y con agua que contenga unas gotas de leche, podéis reproducir el fenómeno de la

difusión. Dejad la habitación a oscuras y mirad la lámpara a través del vaso. La luz aparece amarilla, debido a la difusión de los rayos azules por las partículas de leche en suspensión. Si, sin mover la luz, miráis por los lados del vaso, el líquido aparece azul.

Al salir y al ponerse, el sol aparece de color naranja o rojo porque, al atravesar sus rayos mayor espesor de atmósfera, es mayor la proporción de luz azul perdida por difusión. Anadiendo leche al agua de vuestro experimento, la luz de la lámpara aparecerá también más oscura y más roja.

REMADE VOLUNTARIO

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD CON CASA-HABITACIÓN Y GRAN GALPÓN PARA BODEGA O INDUSTRIA.

SANTA ROSA N° 3660

El 8 de enero del corriente año, a las once horas, se rematará en la Secretaría del Juzgado de Letras de Mayor Cantidad de San Miguel y ante el árbitro de las Sucesiones Zúñiga Martínez y Torres Vargas. La propiedad consta de:
Casa habitación, living y comedor, tres dormitorios, dependencias y patio, edificación de primera, galpón industrial anexo. Superficie edificada: 734 metros cuadrados. Superficie total del terreno: 2.710 metros cuadrados con treinta metros de frente a Santa Rosa. Dos entradas a la bodega y entrada independiente a la casa habitación.

MINIMO: E\$ 75.000.-

Facilidades para el pago. Bases y antecedentes, en Avenida O'Higgins 1316, Departamento 32, de 16 a 17 horas.
CARMEN M. CARVAJAL, Actuaria.

EN VALPARAISO

SERVICIO Autorizado Ruedistas Lealmos



MORRIS 577
Teléfono 56307
O. MUÑOZ V.
Valparaíso

CONCESIONARIO Autorizado



E. GAMBARO C.
Traslavina 141
Teléfono 11 81508
Viña del Mar

SERVICIO Oficial



REFORMAS 2902
Teléfono 7102
Fco. González L.
Valparaíso

SERVICIO Autorizado



COLON 3129
Teléfono 3718
Valparaíso

SERVICIO Autorizado



Valparaíso
P. Montt 2157
Teléfono 11 3272
Viña del Mar
3 Norte 449
Teléfono 883439
R. CHAMY Y CIA.

SERVICIO Autorizado



Chacabuco 2061
Teléfono 7578
J. Bertrand F.
Valparaíso

PRECIO JUSTO
HORA EXACTA

RELOJ SUIZO
CHEVRON
Pie E\$10
SALDO 10 MESES

JOYAS-ANILLOS

RELOJERIA

Gabor

ESTADO 48

ESTADO 91

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto llamar a concurso el cargo de Salud Pública con funciones directivas que se indica a continuación:

ZONA IX: CONCEPCION, ARAUCO, BIO BIO. - HOSPITAL DE LEBU.

1 CARGO 6 HORAS. DIRECTOR HOSPITAL.
40% RESPONSABILIDAD.

Las solicitudes se recibirán en Santiago en la Oficina de Concursos, Ley 15.076, Mac Iver 541, 4º piso, Oficina 407. En provincias, en las secretarías de las Direcciones Zonales de Salud. El concurso se cierra el jueves 21 de enero de 1965, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL



JUAN PEREZ: Fue el ganador en 1964 de la Doble Osorno-Puerto Montt y este año será otra vez de la partida, en compañía de Manuel González, Jaime Inda, Hernán Delgado y Victor Arriagada, todos del Audax.

Ciclismo

Autorizada la prueba en ruta Osorno-Puerto Montt

Prueba oficial por el Escalafón Nacional en Carreteras, el 24 de enero. — Astros del norte, centro y sur del país, en la carrera.

HA SIDO autorizada por la Federación Ciclista de Chile, organizada por la Asociación Ciclista, la realización, el domingo 24 de enero en curso, de la competencia pedalera en ruta Osorno-Puerto Montt, organizada por la I. Municipalidad de esa comuna, con invitación a los mejores especialistas en caminos de tierra.

SALUDOS

Con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, el personal de esta Sección ha recibido de las entidades, instituciones y personas que se saludan, los siguientes saludos y buenos deseos, que agracemos y retribuiremos muy amablemente: Vladimiro Míñez; Punta Arenas; Carlos Mouriques Passi; Juan Fernández, Kinesiólogo del Deportivo Municipal; Vicente Vargas Orellana, presidente del Circulo de Entrenadores de Fútbol de Arica; Club Social y De-

sportivo Banfield de Yungay; Juan Cervantes Concha, presidente de la Rama de Fútbol Cadetes de la Universidad de Chile; Eugenio Parra Herrera, Director de la Escuela de Caballería de Quillota; Andrés Prieto, entrenador de Universidad Católica; Gustavo Jiménez, presidente del Club Atlético Caliche; Directorio y Consejo de Delegados de la Asociación de Fútbol Amateur de Talca; Dr. Clemente Miranda, dirigente de fútbol y boxeo.



"ESTAMOS preocupados de los torneos nacionales", dice el presidente de la Federación de Natación y Waterpolo.

LES PRESENTAMOS A:
ISAAC FROIMOVICH
En febrero se harán los nacionales de natación y waterpolo

Llegan los calores. Época de piscinas y de natación. Si, la natación cobra vida en estos meses. Quizás son los únicos meses del año en que en este deporte se observa actividad. La carencia de una piletita temperada impide toda competencia en los meses helados. Pues bien, ¿qué hace la Federación de Natación y Waterpolo en esta única época de actividad? Es el presidente de esta entidad quien nos responde:

—Estamos preocupados de la designación de las sedes de los Campeonatos de Natación y Waterpolo, y de obtener los medios económicos para mejor organizarlos.

—¿Cuáles son las Asociaciones que postulan?

—Antofagasta e Iquique postulan a la sede del torneo de waterpolo, y Viña del Mar a la del campeonato de natación.

—¿Cuál tiene más chance?

—Bueno, Antofagasta es la ciudad del waterpolo. Su piache de lujo y el público amante a este deporte clímax por cierto le asegura éxito de organización. Pero se trata también de levantar el entusiasmo en otras ciudades. Antofagasta gracias a su trabajo arduo ya se hizo de un pedestal. Sus equipos campeones desde hace años. En Iquique, en cambio el entusiasmo recién está brotando. Y bien podrían aprovecharse la llama de entusiasmo que existe. En fin, veremos qué se decide. Las condiciones que ofrecen los antofagastinos son indudablemente muy superiores.

—En cuanto a la sede del torneo de natación es la Asociación de Viña del Mar la postulante más firme. Pero no obtiene aún apoyo económico de la Municipalidad para efectuar la competencia. A nosotros —la Federación— nos interesa que los torneos se hagan en provincias. En la capital no tienen el brillo que logran en las ciudades.

—Cuánto le cuesta a la Federación subvencionar los nacionales?

—Los costos suben tanto de año en año que es difícil precisar cálculos. Y depende también del lugar en que se hagan las competencias.

—Pero actividad habrá en natación y waterpolo?

—Claro que sí. Da de aprovechar estos meses más valdría que la natación se abohora definitivamente. Esperamos que el nacional de waterpolo se haga en la primera quincena de febrero y el de natación a fines del mismo mes. Los dirigentes tratan por todos los medios de mantener encendido el entusiasmo por estos deportes. Y si no organizamos, por lo menos los campeonatos nacionales, mejor sea que no fuéramos a nuestras casas.

M. E. C.

La buena campaña de Lister Rossel lo tuvo al borde de la bancarrota

Los subidos premios que debió desembolsar en las 16 fechas que no perdió un partido, obligó a los dirigentes a sacar de sus bolsillos 3 mil escudos cada uno.

—Increíble, pero cierto! La buena campaña de Lister Rossel se en el Torneo de Ascenso de 1964, respectivamente, cas del club y uno que parece algo paralelo, lo explicó el presidente de la institución llanense en pocas palabras.

—Es algo muy logico —dijo Elias Dabanch—. A mayor número de partidos ganados, mayor cantidad en premios para los jugadores y el entrenador. Y como se dijo, el caso de Lister Rossel estuvo 16 fechas sin perder, en ese período, prácticamente, se vacaron las arcas de la entidad.

—Para solucionar ese déficit, vino lo de siempre, o sea, lo que acontece en el Ascenso. Cada uno de los 21 directo-

res del club, debió aportar, de su bolsillo, la cantidad de TRES MIL ESCUDOS.

—Y todo, particular,

Lister Rossel pudo salir arañado y culminar su campaña de 1964, con la obtención del vicecampeonato del Ascenso.

La directiva del club, se re-

nueva cada año, y justamente el 10 del presente, se efectúan las elecciones para los nuevos nombres que tomarán las riendas

del Lister Rossel, por el periodo 1965. Pero, antes de cumplir su tiempo, la directiva se reunió, queriendo Elias Dabanch, finiquitar una contratación que sin duda alguna, reforzara aún más las sólidas líneas del equipo. Se trata de Luis Tapia, ex defensor de Ferrobadminton, que ya está radicado en Linares.

Pero al margen de esto, el presidente del Lister Ros-

sel, enfocó otro punto, de

bastante interés para los clubes de la provincia.

Las enormes

dificultades de orden económico que existen en esa serie del fútbol profesional. Opina Dabanch que la Asociación Central debe buscar a la brevedad posible, las soluciones para esos problemas y una de ellas, podría ser que en la próximas competencias la recaudación fuera de su totalidad para el club local. Indistintamente, dice Dabanch, sería la gran solución para los equipos de provincias. Más adelante agregó que, si entran Antofagasta y Huachipato, sería un gran aporte para el Ascenso, tanto deportiva como económica, ya que sin llegar a dudas, son dos plazas futbolísticas de primera calidad. Por último anadió que, para solucionar los problemas, exigían satisfactorios los campeones cumplida en 1964 y que el hecho de ser segundos de O'Higgins, es ya un mérito.

ELIAS DABANCH, presidente del Lister Rossel, opina que la Asociación Central de Fútbol debe buscar soluciones para el problema económico del ascenso.

Carrera de "Los Balnearios" se realizará en Puente Alto

Fondistas de toda la provincia han sido invitados para este domingo

Con la organización de la Liga Atletica de Puente Alto el patrocinio de la I. Municipalidad de esa comuna, se realizará el domingo venidero una prueba pedestre, que se denominará "La Carrera de los Balnearios".

Esta competencia tendrá el siguiente recorrido: partida,

Funerales de

**Patricio Cuevas E.
son hoy día**

Esta competencia, dada su importancia, ha sido considerada por la dirección máxima del atletismo ciclista como prueba oficial del Escalafón Nacional en Carreras en ruta, en ella una vez más se harán presentes los crackes ruteiros del norte, centro y sur del territorio. El año pasado, esta prueba fue ganada por el representante de Audax Club Sportivo Italiano de Santiago, Juan Pérez, seguido de Manuel González, actual Campeón de Chile en Ruta, también de Audax C. S. Italiano y de Héctor Pérez del Club Ciclista Ferrilloza-Conchali, de Santiago.

El evento de este año, se definirá una vez más sobre la distancia de 200 kilómetros en una sola etapa y por caminos totalmente pavimentados. Vendedores de la Federación Ciclista de Chile supervisarán y controlarán la carrera.

Este joven deportista conta-

ba apenas con 22 años de edad al morir trágicamente en la Laguna Pudahuel.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, saliendo el cortejo con destino al Cementerio General, desde Cordero y Figueroa 1333.

Preside la comisión menor, dando el panteón de Puerto Alto, y

se integran Héctor Rojas y Guillermo Sola, y nos comunican que los premios que se entregarán a los vencedores, han sido donados por el Municipio, el comercio y las industrias de la comuna de Pinto Alto.

La Comisión encargada de organizar la prueba, ha invitado a los mejores especialistas de la provincia, para que participen en este evento, que ha producido entusiasmo en la vecina comuna.

Por otra parte, se realizará en esa misma oportunidad una carrera de 5.000 metros, sólo para atletas de Puerto Alto, novicios o todo competidor. Los tres novicios mejor ubicados representarán al atletismo puenteanino en la prueba denominada "Circuito Roto Chileno", que organiza la Asociación Santiago el miércoles 20 de enero en la Plaza Yungay.

Preside la comisión menor, dando el panteón de Puerto Alto, y

se integran Héctor Rojas y Guillermo Sola, y nos comunican que los premios que se entregarán a los vencedores, han sido donados por el Municipio, el comercio y las industrias de la comuna de Pinto Alto.

Una amplia actividad desarrollará el básquetbol chileno en 1965, iniciándose ésta el viernes 15, con el Vigésimo Campeonato Nacional Femenino, que tendrá como escenario el Gimnasio de la Escuela Náutica. Siete equipos participarán en la etapa final del torneo: Aníbal, por la zona sur del país; Puente Alto, por el centro; La Serena, por el Norte Chico; Pedro de Valdivia, por el Norte Grande. Y, por derecho propio, Santiago, como actual campeón, y Universidad de Chile, además de Valparaíso, por estipularlo los reglamentos. Esta competencia finalizará el 22 de presente.

SUDAMERICANO FEMENINO EN RÍO

En el mes de septiembre, dos eventos

importantes ocuparán la atención de

los adeptos al baloncesto.

Del 10 al 15 se

efectuará, en Río de Janeiro, el Décimo Campeonato Sudamericano Femenino, y en la segunda quincena debe realizarse el Sexto Campeonato Nacional Juvenil. La sede de ambos torneos está designada.

PREPARACIÓN DEL MUNDIAL

Y para culminar su labor del año, se realizará en Guayaquil, del 13 al 21 de noviembre, el Vigésimoprimer Campeonato Sudamericano Masculino. Por otro lado, con el propósito de responder a la confianza que la FIBA demostró tener en Chile, este año, la Federación de Básquetbol se entregará por entero a la organización del Campeonato Mundial Extraordinario, que, con motivo de los 35 años de existencia de la organización rectora del baloncesto mundial, se realizará en el mes de marzo de 1965, en nuestro país.

EN UN DIA COMO ESTE...

El 10 de Enero de 1957, falleció GABRIELA MISTRAL en un hospital de Nueva York, la gran poeta chilena nacida en el pueblo de Elqui. Fue la primera poetisa del mundo agraciada con el premio Nobel de literatura. Su amor a los niños le inspiró algunos de sus más hermosos poemas.

EN UN DIA COMO ESTE 10 DE ENERO, LA POLLA SORTEA

E⁰ 400 MIL

1 PREMIO DE E⁰ 50.000 4 PREMIOS DE E⁰ 10.000

40 PREMIOS DE E⁰ 1000 80 PREMIOS DE E⁰ 500

CENTENAS Y MILES DE PREMIOS ENTERO E 40 VIGESIMO E 2

10 DE ENERO - 1965

DOBLE OPORTUNIDAD EN 2 TERMINACIONES

Polla ESTA SU FORTUNA

EN UN BOLETO DE

Rosa Vildósola Contin
Agente General de Propaganda



BASQUETBOL

AMPLIA ACTIVIDAD PARA 1965

Todo listo para el 20º Campeonato Nacional Femenino que se inicia el viernes 15.

Una amplia actividad desarrollará el básquetbol chileno en 1965, iniciándose ésta el viernes 15, con el Vigésimo Campeonato Nacional Femenino, que tendrá como escenario el Gimnasio de la Escuela Náutica. Siete equipos participarán en la etapa final del torneo: Aníbal, por la zona sur del país; Puente Alto, por el centro; La Serena, por el Norte Chico; Pedro de Valdivia, por el Norte Grande. Y, por derecho propio, Santiago, como actual campeón, y Universidad de Chile, además de Valparaíso, por estipularlo los reglamentos. Esta competencia finalizará el 22 de presente.

SUDAMERICANO FEMENINO EN RÍO

En el mes de septiembre, dos eventos

importantes ocuparán la atención de

los adeptos al baloncesto.

Del 10 al 15 se

efectuará, en Río de Janeiro, el Décimo Campeonato Sudamericano Femenino, y en la segunda quincena debe realizarse el Sexto Campeonato Nacional Juvenil. La sede de ambos torneos está designada.

PREPARACIÓN DEL MUNDIAL

Y para culminar su labor del año, se realizará en Guayaquil, del 13 al 21 de noviembre, el Vigésimoprimer Campeonato Sudamericano Masculino. Por otro lado, con el propósito de responder a la confianza que la FIBA demostró tener en Chile, este año, la Federación de Básquetbol se entregará por entero a la organización del Campeonato Mundial Extraordinario, que, con motivo de los 35 años de existencia de la organización rectora del baloncesto mundial, se realizará en el mes de marzo de 1965, en nuestro país.

CON EL NUMERO UNO en su coche partirá, en la temporada automovilística de regularidad de este año, el santiaguino Luis Oyarce, clasificado campeón nacional en esta modalidad competitiva en 1964.

AUTOMOVILISMO:

Ranking de regularidad de 1964: Luis Oyarce, campeón

Escalafón de Copilotos-Calculistas. La "U", Club Campeón de Chile de 1964

Fue dado a conocer en forma oficial por el Auto Club de Regularidad de Chile, el ranking de los diez mejores pilotos y copilotos-calculistas de la temporada 1964.

También de acuerdo con las 12 competencias realizadas en la temporada, la clasificación final por clubes.

ESCALAFÓN DE PILOTOS. — Quedó, de acuerdo con las actuaciones de cada conductor en las 12 pruebas, comprendiendo así: 1.º Luis Oyarce, con 459,4 puntos, Campeón Nacional de Regularidad; 2.º Leopoldo Ballal, con 404,6; vicecampeón; 3.º Juan Espósito, con 391,5; 4.º Carlos Handler, con 388,8; 5.º o Iván Konar, con 376,6; 6.º Hugo Saavedra, con 369,9; 7.º o Carlos Brusoni, con 323,3; 8.º Juan Villagrán, con 277,3; 9.º o Lajenadio Werneckinck, con 275,4; y 10.º Walter Bargated, con 268,6 puntos.

ESCALAFÓN DE COPILOTOS. — 1.º Remigio Vitores, con 459,4 puntos; 2.º Pedro Barbosa, con 402,1; 3.º Carlos Handler, con 388,8; 4.º Guillermo Barrales, con 369,9; 5.º o Ladislao Konar, con 315,1; 6.º o Gino Brusoni, con 271,7; 7.º o Eduardo López, con 268,6; 8.º Jorge Kovacevic, con 241,6; 9.º Humberto Llambías, con 2

4) Automóviles, garajes

GRAN OCASION VENDO LIEBRE
en recorrido, especial colecto o
comerciantes. Buen estado. Precio
secreto. Verla Garage Lastra 991.
A 714

8) Arriendos Ofrecidos

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA
una pieza a joven oficinista. Te-
éfono 5190. Z. 218

ARRIENDO AMPLIO. De 100
más o menos 250 mts., concreto
armado, apropiado industrias con-
fecciones, teléfonos, laboratorio, con
casa habitación y gran terraza.
Tratar, Plinto 1201, colchonero;
horas de negocio. A. 710

10) Construcción Y
sus materiales

ESTUCOS, AZULEJOS, YESO, FIN-
tura. Sillas de panderetas. Carpintería.
Sergio Alvarez. Fono 50966.
Z. 810

CORTINAS METALICAS "FACOR"
muy presupuesto, reparaciones,
sistema domótico y otras prácticas.
San Diego, 1971. Fono 51006.

A. 710

SERTECSAN, GASIFERIA EN
general, Cálifonts, caleñas, ta-
chumbres. Fono 51790.

A. 710

14) Estatutos y
leyes

SINDICATO PROFESIONAL DE
Auxiliares Obreros del Hospital
Clínico de la Universidad Católica.— En presencia del Sr. Ins-
pecto del Trabajo, Sr. Héctor de
la Torre, se realizó el día 12 de
diciembre 1964, se eligió la siguiente
Directiva: presidente, Héctor
Gallardo Bolívar; secretario, Ma-
nuel Morales Ramírez; tesorero,
Alfonso Díaz Herrera; Vicepresi-
dente, Hernán González; Juan
Aguirre Aguirre. El Directorio.
Se hace la presente publicación
conforme a la ley. A. 514

QUERIDA BARTOLOME FERRER
Sra. Juzgado Civil Mayor Cuantia
San Miguel. Resolución 10 diciem-
bre 1964 ordenó poner en conocimien-
to de los interesados que el oficio
que se expone en su contin-
gencia y sus derechos dentro
de 30 días, respecto a presenta-
ción Fernando Mena y Sindico de
Santiago, a fin de estimar facili-
dad concedida a Comisión Liquidadora
para conocer y evaluar
respecto impugnaciones pendientes.

C 2, 4. 514

POR EXTRAVIO, EL TALONARIO
cheque del Banco de Crédito e
Inversiones de Santiago Clá. Cta.
Nº 1051923, por la cantidad
de \$ 200,00, el 4 de enero 1965, cheque
Nº 0377687, 0377332, 0331980,
0331990, 0332155, Banco del Esta-
do, Principal; cheque que el
Banco Central le dio al Banco
Central, Principal; por haberse
dado el aviso correspondiente
quedan sin valor. A. 514

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
quedan nulos de todo pago por
haber sido robados: cheque Nº
244650, del Banco Crédito Aérica, por
\$ 288,80, del 4 enero 1965, cheque
Nº 1053576, Banco Central, Caja
de Pensiones y Jubilaciones, Po-
sitos, Caja de Pensiones y Ju-
bilaciones, Principal; cheque que el
Banco Central le dio al Banco
Central, Principal; por haberse
dado el aviso correspondiente
quedan sin valor. A. 514

DIABENDOSE EXTRAVIADO
los títulos números 144442, 144967,
de la Compañía Sud Americanas de
Vapores, por un total de 1.436
acciones, inscritas a nombre de
Silvia Avelino Concha, quedan nu-
los y sin valor por haberse dado
el aviso correspondiente. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 714

POR HABER SIDO SUSTRADIDO
el talonario de cheques del Banco
Central, Caja de Pensiones y Ju-
bilaciones, Cuenta Número San
Miguel, Nº 03209076-100, de la Cta
Cte N° 2162-2, queda nulo, sin
ningún valor por haberse dado
el aviso correspondiente. A. 514

CHEQUE 0000804 GIRADO POR
el 28 de Diciembre del Banco del Estado
de Chile, Sucursal Recreo, entregado
por error, queda nulo por ha-
berse dado el aviso correspondiente.
A. 514

A 714

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín
y Horacio Sergio Rubilar Rojas.
Abelina Ojeda Llona Tomás, Asunción
Acuña, María Ofelia, Irma Blasius
y Elena Rubilar Fluegera. Sin
perjuicio derechos cónyuge Irma
Blasius Pardo. Inventaria, so-
licitada, práctica actual, 10 ho-
ras. — Secretario. A. 514

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Hernando José Rubilar San Martín

Separado de la hípica el turfman Humberto Sorrel

Directorio del Club Hípico lo acordó en su reunión de anoche.

El Directorio del Club Hípico de Santiago, en su reunión realizada en la tarde de ayer, acordó por unanimidad inscribir al entrenador-propietario señor Luis Humberto Sorrel en el "Libro de Fallecidos".

El señor Sorrel, a contar desde esta fecha, queda inhabilitado para desarrollar cualesquier actividad relacionada con la hípica.

El castigo, en esta oportunidad, no afectará a los ejemplos que defendía y preparaba el mencionado proprie-

tario, pues éstos habían sido transferidos hace algunos días.

La pena impuesta al señor Sorrel, surgió después de un altercado que se presentó entre el referido profesional y los jueces de partida, con oportunidad de la actuación de un pupilo suyo. Los Comisarios tuvieron una seria discusión, que acaloró los ánimos, surgiendo la presentación del hecho a las autoridades máximas, que acordaron el castigo.

MUY BUEN COTEJO CUMPLIO BURGALAT

Recorrió una milla en 1.43 25. Perseguidora a Carlos Tapia. Reaparece Ernesto Guajardo. Otras noticias

BURGALAT, el hijo de Biriatou y La Carina que tiene a su cargo Alejandro Valdés, reaparecerá en los 2.000 metros del premio "Nicolás Barros Lugo", competencia clásica que se disputará el próximo domingo 17 en el césped del Club Hípico.

En la mañana de ayer, montado por Sergio Vera, y a las 10 horas y 15 minutos, BURGALAT pasó una milla empleando los siguientes tiempos parciales: primeros 200 metros en 13 segundos; primeros 400 metros en 28 segundos; primeros 600 metros en 38 segundos 35; primeros

800 metros en 50 segundos 45; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos 35; primeros 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 25; primeros 1.400 metros en 1 minuto 29 segundos 35, completando la milla en 1 minuto 43 segundos 25.

Los tiempos finales de BURGALAT fueron: últimos 1.400 metros en 1 minuto 30 segundos 25; últimos 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos 25; últimos 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos 45; últimos 800 metros en 39 segundos 45; últimos 400 metros en 27 segundos y últimos 200 metros en 13 segundos 45.

LESIONADA LAVANDER galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y **DONDE C. TAPIA**

PERSEGUIDORA, la hija de Serpoyos y Perrichita que

tuvo a su cargo Gabriel Avila, ingresó al corral del entrenador Carlos Tapia. La nieta de Goldie Triumph en una visita al "dentista" equino sufrió algunas extracciones más una nivacación molar.

SERGIO VERA EN SANTIAGO

El jinete Sergio Vera, que actuara en Viña del Mar el domingo, volvió a Santiago, y manifestó que se quedaría en ésta y que aún nadie había decidido si correría o no en el premio "El Derby".

REAPARECE E. GUJARDO

ERNESTO GUJARDO ya está trabajando en la pista del Club Hípico y comunicó a los entrenadores que el domingo reaparecerá oficialmente.

galopaba en su ejercicio matinal de ayer.

LAVANDER, elemento de La hija de Jardinería y Las dos años que tiene a su cargo (propia hermana de cargo César Covarrubias, se Jardinería), tiene comprometido seriamente, mientras do el húmero derecho. Los

diagnósticos son desfavorables.

PERSEGUIDORA y <b



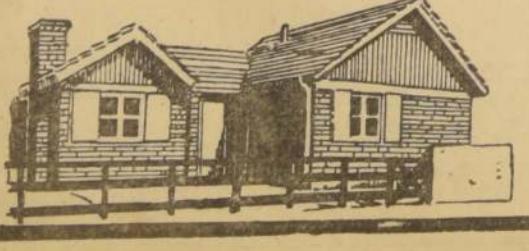
LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N°. 965 EFECTUADO EL 3 DE ENERO DE 1965
LEYES: 4885 Y 5443. FUNDACION: 46 MIL BOLETOS. ED. VIGENCIA.

LEYES: 4885 Y 5443 -- EMISIÓN 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMO

— Power Ability Phobia Discomfort Present Strategic Project Solution Present Solution Present Strategic Present Strategic Present Solution Present Solution Present Strategic Present Solution Present Strategic Present Present Present



IN CAMINO SEGURO PARA SER PROPIETARIO

AHORRE EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COURT, San Ignacio 1249 (90657). — 19, 20 y 22 horas: Cía. de Revistas "Humorques".
TRÁSQUES, Recoleta 348 (372608). — 19, 20 y 22 horas: Cía. de Rejas Sirip-Tesse.

CINES

ASTOR, Estado 257 (301212). — 15, 16 y 22 horas: Amor de viernes. EE. UU. Suspense. Mayores 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 15, 19 y 22 horas: La muchacha amarga. Inglesa. Musical. Mayores 18 años.

CALIFORNIA, Irrával 186 (90651). — A las 18, 19 y 22 horas: La inconquistable. Molly Brown. Mayores 18 años. Mayores y Menores.

CINE ESPAÑA, 14, 15, 19, 22 horas: Canción de Juventud. Española. Musical. Comedia. Mayores y Menores.

CENTRAL, Huérfanos 920 (32355). — 15, 16, 19 y 22 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.

DANTE, J. Washington 26 (404359). — A las 18, 19 y 22 horas: La cigarrilla no es un bicho. EE. UU. y Agregados. Mayores 18 años.

DECAL, Agustinas 777 (3575). — 14, 15, 18, 19 y 22 horas: Festival de Música. Dr. García. Norteamericano. Y NO. Músicos de 15 a 60 años.

EGANA, Los Quindos 3368 (411028). — 14, 15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Mayores de 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19, 20 y 22 horas: Los ojos del amor. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

GAR PALACE, Huérfanos 1176 (90652). — 15, 16, 19 y 22 horas: La cigarrilla no es un bicho. EE. UU. y Agregados. Mayores 21 años.

HUÉRFANOS, Huérfanos 920 (32355). — 15, 18, 19 y 22 horas: El regreso del agente 007. Acción. Suspense. EE. UU. Mayores 18 años.

INFIERNO, Estado 235 (397960). — 15, 16, 19 y 22 horas: El rey del infierno. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (480657). — 19, 20 y 22 horas: El cardenal. Not. y agregados. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

LA LILAS, J. de Dios 1929 (48118). — 18, 19 y 22 horas: La anteaña del infierno. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LINO, Huérfanos 680 (343661). — 15, 16, 19 y 22: El padre mexicano. Cantinflas. Mayores.

LO JASILLITO, Vizcaya 2284 (48118). — 15, 18, 19 y 22 horas: La muchacha inglesa. Musical. Mayores y menores.

METRO, Bandera 137 (13361). — 15, 19 y 22: La inconquistable. Molly Brown. Mayores y menores.

MONTEVIDEO, Pedro de Valdivia 099 (13451). — 19, 15 y 22 horas: El picaro seductor. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

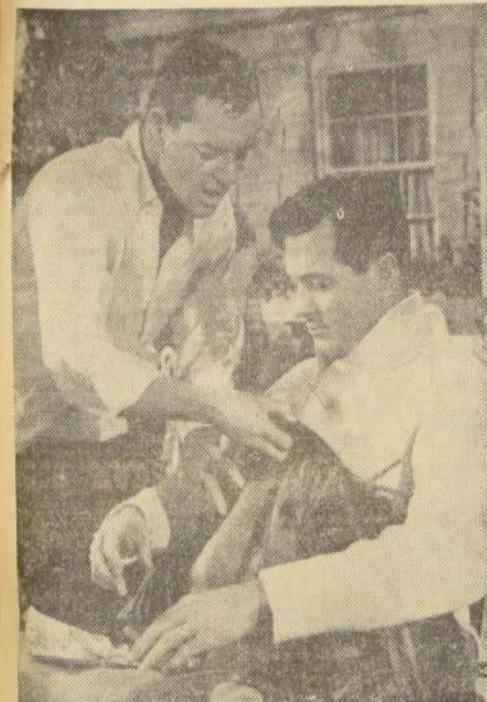
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 15, 18, 19 y 22 horas: El bravo segundo de la ley. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18, 19 y 22 horas: El rey del infierno. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36551). — 18, 19 y 22 horas: Marca. EE. UU. Suspense. Mayores 18 años.

ROCK HUDSON Y TONY RANDALL

EN UN ESTRENO EN EL ASTOR QUE SE OFRECE SIMULTANEAEMENTE CON ROMA, LONDRES Y PARIS.



Mañana va al Astor como absoluto estreno la película en tecnicolor de Universal, "NO ME MANDEN FLORES", en fascinante tecnicolor, para todo espectador y con la participación femenina de Doris Day.

HOY
GRAN PALACE
FONO 60032

22 A SEMANA

PREMIADA CON EL APPLAUSO DEL PÚBLICO DURANTE 1964

CIGARRA
NO ES UN BICHO

LE DESEA A UO. Y FAMILIA UN FELIZ Y PROSPERO ANÓNUEVO Y LE INVITA A SUS TRIUNFALES EXHIBICIONES DURANTE 1965

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: De hombre a hombre. El mundo de los hermanos. EE. UU. miércoles. Ratas del desierto. Sol en llamas.

NACIONAL (Puente Alto). — Rot. desde las 14 horas: Juan sin miedo. Ratas del desierto. Sol en llamas.

PLAZA (Puente Alto). — Descanso del personal.

PLAZA (Talagante). — Descanso del personal.

Matrimonio.



RECENTEMENTE se efectuó en la Parroquia Santa María de esta capital, el matrimonio del Sr. Julio Guerra Ortiz, con la Sra. Gloria del Carmen Encina Arancibia, Fueron padrinos por parte del novio, don Julio Guerra Vial y Sra. Gioconda Ortiz de Guerra, y de la novia, el Sr. Héctor Encina Arancibia y Sra. Fresia Arancibia de Encina.

Alegria del Nuevo Circo "Las Aguiles Humanas" 1965, en Los Angeles: Debut Viernes 8, 9 y 10; El 11 en Mulchén

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguiles Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" de Caupolicán".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur son los de Red Arrow-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazos de cowboys; los percheras aéreas españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas norteamericanos "Los Cuatro Valencia" en trampolín cama-clásica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsores y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos tonos cómicos; Lume, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspense emocional; el cuarteto de trapeístas voladores mexicanos suiliédes "Los Cuatro Hermanos Gómez-Sánchez".

El Circo Motorizado Número 1 de Chile se encuentra en viaje a Los Angeles y Mulchén, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona.

Debenos también exaltar el gran triunfo del casador y doblete del payaso, el indio Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-ballarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermis muy inteligentes que cada día susitan más y más a los niños suyos.

Continuaremos a Caupolicán, Lautaro, Nueva Imperial, Castrahuén, Pitrufquén, Villarrica, Loncoche, Lanco, Panguipulli, San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Los Lagos y Temuco.

Acrobáticos españoles, troupe "LOS CUATRO HERMANOS VIDELA", que obtienen entusiastas aplausos en la jira sureña.

En Los Angeles debutarán el viernes 8 próximo noche sábado a media mañana, vermut y noche angelinas, y el domingo 10 horas, 16 triples despedidas de Los Angeles.

En Mulchén el lunes 11. únicamente.

Continuarán a Curacautín, Lautaro, Nueva Imperial, Castrahuén, Pitrufquén, Villarrica, Loncoche, Lanco, Panguipulli, San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Los Lagos y Temuco.

En memoria de DON GENARO PRIETO LETELLIER.

En la Basílica de la Merced, Mac-Iver esquina Merced, se oficiará hoy, a las 9 horas, una misa por el eterno descanso del alma del señor Genaro Prieto Letellier.

DE ITALIA.

De Italia, en donde pasaron una larga temporada, han regresado el señor Felipe Merry del Val Ramírez y señora Leao Gracie de Merry del Val.

TRISTE RETORNO

Después de larga estada en Europa, he vuelto a mi rincón de Las Condes. El progreso debía ser notorio en todos lados de esa bella zona, pero mi espíritu iba absorto; no miraba en reedor; un sentimiento muy profundo invadía mi alma, ausentándose de cuanto allí me circundaba.

Llegué hasta las puertas de "Quinchamalí": contemplé la casa desde lejos y reírse sorprendido, casi abismado; todo estaba hermético; mi amiga de más de un cuarto de siglo había desaparecido y no podía realizar que la sobrevisiva. Senti como si una sombra lo obscureciera todo y regresó a Santiago.

Toda una época feliz renació en mi memoria: un desfile de las más disímiles personalidades, y todo presidido por Helen, la

Eduardo Balmaceda Valdés.

Bien sabemos que los designios de la Providencia son inescrutables. Jamás hubiéramos imaginado que una naturaleza que acusaba tanta fortaleza física, fuera a desmoronarse en un momento, a extinguirse, casi repentinamente, un ser que parecía desafiar la vida, como pocos con derecho a una longevidad.

La amistad fraternal que me unió a este alma superior, más profundo y noble.

La visita que nos hacían todos los años era un acontecimiento social y su casa se tornaba en un centro concurrencia donde seguidamente llegaban el Presidente Arturo Alessandri, que le profesaba un afecto entrañable; el Presidente Ríos, don Gustavo Ross, don Emilio Bello, don Miguel Cruchaga, en el grupo más ilustre y que no se limitaba sólo a los nombrados, pues cuantos personajes de distinción y valor intelectual hubo en nuestra capital, ya fueran damas o caballeros, fueron cariñosamente acogidos en los salones de "Quinchamalí".

Y en este conjunto no habremos dejado al margen aquella legión de necesitados que vimos llegar a diario a pedir una ayuda, y que jamás salieron con las manos vacías.

Y de año en año, la vemos llegar feliz, exaltando cuanto tenía a su alrededor, como la más auténtica chilena y deseosa e inquietud de conocer a fondo los problemas en que se debatían las instituciones que ella protegía. Una fiesta de generosidad.

Cuando fin de sus días, se quedó sola en su gran terremoto del sur, fue de allí, que recibiendo la más importante donación personal para despedir hacia ya veinticinco años materia en Estados Unidos y Europa un conjunto de becarios chilenos y de año en año había ido derramando sumas que hoy nos parecen siderales, en obras de toda índole: ella no discriminaba y de la misma manera que ayudaba a una obra laica, ayudaba una religiosa. La cuestión era propender al bien de sus semejanzas.

Bien sabemos que los designios de la Providencia son inescrutables. Jamás hubiéramos imaginado que una naturaleza que acusaba tanta fortaleza física, fuera a desmoronarse en un momento, a extinguirse, casi repentinamente, un ser que parecía desafiar la vida, como pocos con derecho a una longevidad.

La amistad fraternal que me unió a esta alma superior, más profundo y noble.

La visita que nos hacían todos los años era un acontecimiento social y su casa se

tornaba en un centro concurrencia donde seguidamente llegaban el Presidente Arturo Alessandri, que le profesaba un afecto entrañable; el Presidente Ríos, don Gustavo Ross, don Emilio Bello, don Miguel Cruchaga, en el grupo más ilustre y que no se limitaba sólo a los nombrados, pues cuantos personajes de distinción y valor intelectual hubo en nuestra capital, ya fueran damas o caballeros, fueron cariñosamente acogidos en los salones de "Quinchamalí".

Y de año en año, la vemos llegar feliz, exaltando cuanto tenía a su alrededor, como la más auténtica chilena y deseosa e inquietud de conocer a fondo los problemas en que se debatían las instituciones que ella protegía. Una fiesta de generosidad.

Cuando fin de sus días, se quedó sola en su gran terremoto del sur, fue de allí, que recibiendo la más importante donación personal para despedir hacia ya veinticinco años materia en Estados Unidos y Europa un conjunto de becarios chilenos y de año en año había ido derramando sumas que hoy nos parecen siderales, en obras de toda índole: ella no discriminaba y de la misma manera que ayudaba a una obra laica, ayudaba una religiosa. La cuestión era propender al bien de sus semejanzas.

Bien sabemos que los designios de la Providencia son inescrutables. Jamás hubiéramos imaginado que una naturaleza que acusaba tanta fortaleza física, fuera a desmoronarse en un momento, a extinguirse, casi repentinamente, un ser que parecía desafiar la vida, como pocos con derecho a una longevidad.

La amistad fraternal que me unió a esta alma superior, más profundo y noble.

La visita que nos hacían todos los años era un acontecimiento social y su casa se

tornaba en un centro concurrencia donde seguidamente llegaban el Presidente Arturo Alessandri, que le profesaba un afecto entrañable; el Presidente Ríos, don Gustavo Ross, don Emilio Bello, don Miguel Cruchaga, en el grupo más ilustre y que no se limitaba sólo a los nombrados, pues cuantos personajes de distinción y valor intelectual hubo en nuestra capital, ya fueran damas o caballeros, fueron cariñosamente acogidos en los salones de "Quinchamalí".

Y de año en año, la vemos llegar feliz, exaltando cuanto tenía a su alrededor, como la más auténtica chilena y deseosa e inquietud de conocer a fondo los problemas en que se debatían las instituciones que ella protegía. Una fiesta de generosidad.

Cuando fin de sus días, se quedó sola en su gran terremoto del sur, fue de allí, que recibiendo la más importante donación personal para despedir hacia ya veinticinco años materia en Estados Unidos y Europa un conjunto de becarios chilenos y de año en año había ido derramando sumas que hoy nos parecen siderales, en obras de toda índole: ella no discriminaba y de la misma manera que ayudaba a una obra laica, ayudaba una religiosa. La cuestión era propender al bien de sus semejanzas.

Bien sabemos que los designios de la Providencia son inescrutables. Jamás hubiéramos imaginado que una naturaleza que acusaba tanta fortaleza física, fuera a desmoronarse en un momento, a extinguirse, casi repentinamente, un ser que parecía desafiar la vida, como pocos con derecho a una longevidad.

La amistad fraternal que me unió a esta alma superior, más profundo y noble.

La visita que nos hacían todos los años era un acontecimiento social y su casa se

tornaba en un centro concurrencia donde seguidamente llegaban el Presidente Arturo Alessandri, que le profesaba un afecto entrañable; el Presidente Ríos, don Gustavo Ross, don Emilio Bello, don Miguel Cruchaga, en el grupo más ilustre y que no se limitaba sólo a los nombrados, pues cuantos personajes de distinción y valor intelectual hubo en nuestra capital, ya fueran damas o caballeros, fueron cariñosamente acogidos en los salones de "Quinchamalí".

Y de año en año, la vemos llegar feliz, exaltando cuanto tenía a su alrededor, como la más auténtica chilena y deseosa e inquietud de conocer a fondo los problemas en que se debatían las instituciones que ella protegía. Una fiesta de generosidad.

Cuando fin de sus días, se quedó sola en su gran terremoto del sur, fue de allí, que recibiendo la más importante donación personal para despedir hacia ya veinticinco años materia en Estados Unidos y Europa un conjunto de becarios chilenos y de año en año había ido derramando sumas que hoy nos parecen siderales, en obras de toda índole: ella no discriminaba y de la misma manera que ayudaba a una obra laica, ayudaba una religiosa. La cuestión era propender al bien de sus semejanzas.

Bien sabemos que los designios de la Providencia son inescrutables. Jamás hubiéramos imaginado que una naturaleza que acusaba tanta fortaleza física, fuera a desmoronarse en un momento, a extinguirse, casi repentinamente, un ser que parecía desafiar la vida, como pocos con derecho a una longevidad.

La amistad fraternal que me unió a esta alma superior, más profundo y noble.

La visita que nos hacían todos los años era un acontecimiento social y su casa se

tornaba en un centro concurrencia donde seguidamente llegaban el Presidente Arturo Alessandri, que le profesaba un afecto entrañable; el Presidente Ríos, don Gustavo Ross, don Emilio Bello, don Miguel Cruchaga, en el grupo más ilustre y que no se limitaba sólo a los nombrados, pues cuantos personajes de distinción y valor intelectual hubo en nuestra capital, ya fueran damas o caballeros, fueron cariñosamente acogidos en los salones de "Quinchamalí".

Y de año en año, la vemos llegar feliz, exaltando cuanto tenía a su alrededor, como la más auténtica chilena y deseosa e inquietud de conocer a fondo los problemas en que se debatían las instituciones que ella protegía. Una fiesta de generosidad.

Cu

LOS POBLADORES TIENEN LA PALABRA:

Pobladores del tenebroso Callejón Julio San Martín miran hacia futuro promisorio

Durante 15 años vivieron en condiciones subhumanas, junto al turbulento canal de "La Palmilla", en la comuna de Conchalí. El Gobernador y la CORVI les darán casas higiénicas. "Es como despertar de una larga pesadilla", dicen a "LA NACION".

(Reportaje de Patricia Daroch. Fotos de Jorge Arroyo.)

Casti al final de la Avenida Fermín Vivaseta doblamos hacia el oriente buscando la Población Julio San Martín, ubi-

cada en calle Teniente Yávar. La camioneta que ocupamos salía sobre los hoyos y las piedras de las calles sin pa-

vimiento, en medio de un tie-rral enorme.

El barrio, de casas bajas de piedras de la noche, se adormecido por el ca-

deteñiéndonos un poco, a un obrero que viene de vuelta de su trabajo. —¿Sabe Ud. dónde se encuentra por aquí la población Julio San Martín?

—Ahí no más, nos contesta. Un poco más atrás. Cerca de los sauces, agrega.

—Cerca de los sauces? Pues, no la habíamos visto. Retrocedemos.

Dejamos la camioneta bajo los árboles y caminamos a pie, tratando de ubicarla. Algunos obreros se acercan y nos dicen. —Si es la población lo que buscan, deben entrar por ese callejón que está al lado. Es esa la Población Julio San Martín.

Una calle infamante

Apartando algunas ramas, penetraron con dificultad en un callejón húmedo y oscuro. Muralles de adobes que se desmoronaron o tablas carcomidas sostienen a miserables casuchas en las que prácticamente no entra jamás la luz del día, y que se levantan una frente a otra, al largo de 4 cuadras de desolación. La calle no tiene más de un metro veinte de ancho y es la única vía de tránsito para los tres mil pobladores. Al otro lado corre el canal de "La Palmilla". Sus aguas servidas inundan la calle y las viviendas, aún en verano.

—En invierno, señorita, me dicen algunas pobladoras, el agua llega hasta nuestras pobres casas y los niños y las personas mayores pasan enfermas. También muchas veces debemos correr detrás de los niños para rescatarlos del torrente. En algunas ocasiones han perecido.

Me asomo a una de las casuchas.

Un mundo de miseria que la indolencia prefiere ignorar

En un cuchitril en tinieblas de no más de 2 x 2 metros, sobre un camastro apenas cubierto por una frazada hecha jirones, juegan algunos niños con un perro. Sus ojos nos miran con reticencia cuando doy ven entrar.

—Y la mamá? —les pregunto.

—Olén, amigot. Llamamos guntamos.

—Está afuera trabajando —nos responden con voz temblorosa.

—Y el papá?

Dona Elena Palacios Meneses, de 37 años, tiene siete hijos y espera otro. Todos duermen con ella en el solo camastro sin colchón que hay en la plaza. Su marido, que estaba cesante, se ha ido. Cansado de tanta miseria, nos dice doña Elena, que ha llegado hace un momento.

—Yo trabajo vendiendo helados, para traerles un pedazo de pan a mis chiquitos.

—Y cuánto gana usted en ese trabajo? —le preguntamos.

—No más de 5 escudos a la semana, nos contesta.

DE LA OSCURIDAD A LA ESPERANZA

—Como este caso, hay varios aquí, nos explica don Pedro Antonio Salinas, presidente de la Junta de Vecinos de la población, quien nos acompaña en la visita. Pero el Gobierno, que se impuso de esta angustiosa situación nuestra a través del intendente señor Saavedra, ha venido en nuestra ayuda. Junto con la CORVI, agrega, ya que muchos de los pobladores habíamos adquirido —con todo el sacrificio que ello nos significaba— una libreta de esa institución. Esto nos sirvió mucho. Ahora la población se ha trasladado dentro de pocas casas prefabricadas, cómodas e higiénicas que la Corporación de la Vivienda, ayudada por el Gobierno, levantará en un sector de la chacra "La Palmilla".

Don Pedro Antonio Salinas es hombre locuaz y dinámico. Sus ojos oscuros revelan inteligencia. Con palabras energizantes nos cuenta:

—Aqui no hemos admitido nunca a gente "mañosa". Ni tampoco hemos prestado atención a quienes han venido con la intención de llenarnos los oídos con palabrería que hemos presentido insincera, porque nos querían hacer creer que nos van a sacar a todos de la miseria, como con una varilla mágica. Somos pobres, pero tenemos sentido común. Sabemos que en la situación en que estamos, la única que hay que hacer es trabajar y cooperar. Si nosotros nos hemos esforzado y hemos encontrado comprensión y se nos está dando la ayuda que necesitábamos, para qué revolversemos en el odio y mirar para atrás.

—No le parece, señorita?

Me quedo mirando a este hombre rudo. Esforzado e inteligente. Heroico aún en su pobreza. Representa al clásico hombre de nuestro pueblo. Si encuentra sinceridad, comprensión y un poco de apoyo, siempre está dispuesto a trabajar y a cooperar. A salir adelante.



El mundo de miseria que la indolencia prefiere ignorar.

arte y cultura

PREMIOS A CONJUNTOS CORALES.

El domingo 10 del presente, el Consejo Provincial de Santiago de la Federación de Coros entregará los premios 1965 a los mejores conjuntos corales durante la celebración del Festival Regional que se realizará en Puente Alto.

Por unanimidad se acordó entregar distinciones a los siguientes grupos y personas:

Mejor Repertorio: "A Galpilla", Coro de la Universidad Técnica del Estado y Coro de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; Mejor Repertorio Sinfónico-Coral, Coro Singkrais por el "Orfeo", de Gluck; Mejor Coro de Niños, Coro de los Niños Cantores de Muriel; Mayor Difusión del Canto Coral, Coro Filarmónico Municipal, Coro de la Universidad Técnica del Estado y Coro del Puerto de San Antonio; Mayor Difusión en el Extranjero, Coro de la Universidad de Chile; Mejor Colaboración a las actividades generales, Coro Industria Sumar y Coro de la Caja de Empleados Públicos y Perdidos.

A parte de estas distinciones, la Federación de Coros acordó las siguientes nominaciones a quienes han colaborado a la difusión del canto coral:

Periodista que más ha colaborado con los coros, diario "Las Últimas Noticias"; Periodista que más ha informado, Raquel Cordero, del diario "El Mercurio"; Radio que se ha preocupado más de la difusión coral, Radio La Reina; Director de Programas que más ha difundido, Mario Calderón; Programa de Televisión. La comunidad en marcha del Canal 13; Crítico Musical que más se ha preocupado de los Coros, Federico Heinlein; Institución o Industria que mejor ha promovido la actividad coral, Industria de Neumáticos, INSA.

CURSO FOLKLÓRICO. La Unión Profesores de Chile, por intermedio de la Federación Folklórica del Magisterio, inauguró ayer un curso de capacitación folklórica para los maestros que pertenecen a conjuntos folklóricos. Las clases se desarrollan en el local de la Escuela N° 1, San Ignacio 196.

Profesores del curso son el investigador folklórico Carlos Isamit, quien se refirió a "Historia de las Danzas Folklóricas de Chile", y Margot Leyola, que tendrá a su cargo la interpretación de las danzas, su origen, clasificación, coreografía, música y expresión.

CONCURSO INTERNACIONAL DE MUSICA. El Ayuntamiento de Alicante, España, convoca a un concurso internacional para optar al Premio de Música "Oscar Esplá" que se otorgará en abril de 1966 con un estímulo de 100.000 pesetas. Pueden optar todos los compositores sin limitación de edad ni de nacionalidad.

Los compositores deben pertenecer al género sinfónico con duración mínima de veinte minutos. Tendiendo a estimular la fantasía y la facultad de inventión melódica de los compositores, se exigen que las obras sean originales en cuanto a su desarrollo formal y materia temática. No se admitirán composiciones en que aparezcan melodías ya utilizadas por sus autores en obras precedentes. Las composiciones se recibirán hasta vísperas de las 14 horas del 15 de marzo de 1966, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alicante.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO HISTÓRICO. Miércoles 10, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGÓGICO. Clérigos 58, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE. Ríos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 340, martes a domingo de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal, O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver; lunes a viernes, de 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. Cerrito Santa Lucía Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO. Quinta Normal, martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL. Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9º piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION CÍVICA. Quinta Normal, avenida 1379, de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas.

FILMOTECAS. BIBLIOTECA NACIONAL. Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver; lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

SALÓN DE ARTISTAS JUVENILES. Museo Nac. de Bellas Artes (Parque Forestal). Abierta hasta el 3 de enero.

SALÓN DE ARTES APlicadas. Artesano, pintura y escultura. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 10 de enero.

RIBLIOTECA PRIMARIA. Clérigos 58, lunes a viernes de 16.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

RIBLIOTECA MUSEO PEDAGÓGICO. Clérigos 58, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 9 a 12 horas.

EXPOSICIONES.

SALÓN DE ARTISTAS JUVENILES. Museo Nac. de Bellas Artes (Parque Forestal). Abierta hasta el 3 de enero.

SALÓN DE ARTES APlicadas. Artesano, pintura y escultura. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 10 de enero.

DICK TRACY



POR CHESTER GOULD

JUAN MARINO



POR SAM LEFF

TARZAN



Por Edgar Rice Burroughs

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

DIRECCIÓN DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO. Llámase a propuesta pública para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de Santiago, Comuna de Las Condes, Zona Ferrocarril de Aragón, Juan de Austria, Felipe II, Proyecto 5679. Presupuesto oficial E\$ 83.289.30. Se entregaran antecedentes los días 11 y 12 de Enero. Se abrirá la propuesta el 13 de Enero de 1965 a las 11.30 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las Obras de Instalación del Servicio de Agua Potable de Canje. Proyecto 5647. Presupuesto oficial E\$ 368.169.40. Se entregaran antecedentes los días 8 y 11 de Enero. Se abrirá la propuesta el 20 de Enero de 1965 a las 11.30 horas.

VERTICALES:
1.-Punto único del dado.
2.-Advertir, reparar.
3.-Hija de Cadmo y de Atamante, rey de Tebas.